



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

28- Julio-2015



MARTES 28 DE JULIO DE 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PAGINAS, AÑO XXXI, NUMERO 4486

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Invasión de taxis en las calles y complican la circulación en la ZMG

Pese a protestas, regularizarán Uber

Se manifiestan choferes y van a la estación en dejar operar a ejecutivos

La ciudad de Guadalajara se prepara para la llegada de Uber, pero los choferes de taxis se manifiestan en las calles y van a la estación de autobuses para impedir que los ejecutivos de la empresa operen en la zona metropolitana.

El secretario de Transportación y Obras Vías, Juan Carlos López, dijo que la empresa ya está operando en la zona metropolitana, pero que los choferes de taxis se manifiestan en las calles y van a la estación de autobuses para impedir que los ejecutivos de la empresa operen en la zona metropolitana.

Y llega a Movilidad un rudo

El secretario de Transportación y Obras Vías, Juan Carlos López, dijo que la empresa ya está operando en la zona metropolitana, pero que los choferes de taxis se manifiestan en las calles y van a la estación de autobuses para impedir que los ejecutivos de la empresa operen en la zona metropolitana.



El secretario de Transportación y Obras Vías, Juan Carlos López, dijo que la empresa ya está operando en la zona metropolitana, pero que los choferes de taxis se manifiestan en las calles y van a la estación de autobuses para impedir que los ejecutivos de la empresa operen en la zona metropolitana.



La invasión de los taxis en la zona metropolitana de Guadalajara complica la circulación en la zona metropolitana.

Detienen por robo a mando policial

Se detuvo a un sujeto por un robo a mano en la zona metropolitana de Guadalajara. El sujeto fue detenido por la policía y se le atribuye el robo de un vehículo.



PEOR QUE EN TERRACERÍA



REGRESA HUEVO A EU



PIDE EL PAN RESPONDER
Solicitan a Padiés, Gobernador de Sonora, que aclare la investigación que realizan la FGR y FIC por fraude de dinero.

Sube 20% seguro médico

Los azúchuyos firmas a enfermedades crónicas y mayor esperanza de vida.

El seguro médico en Jalisco subió un 20 por ciento este año, lo que representa un aumento significativo para los asegurados.

El seguro médico en Jalisco subió un 20 por ciento este año, lo que representa un aumento significativo para los asegurados.

CupOnera
Hace lo periódico... \$1,980

NEGOCIO • Van industriales de Jalisco riesgos y oportunidades con dólar; ayer alcanzó un valor de 16.60 pesos p. 23

MILENIO

JALISCO
MARTES
28 de julio de 2015
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO

AÑO 17 • NÚM. 6502

PALACIO DE LA CULTURA DE ESTADOS UNIDOS
"Niños de Mamá Rosa" se refugian en el canto y la música p. 21



La Afición
Martinoli acusa al Plojo de agresión en aeropuerto de Filadelfia



Mientras tomaba protesta, en las calles cientos de taxistas se manifestaban

Pugna de taxis vs Uber recibe a Sepúlveda

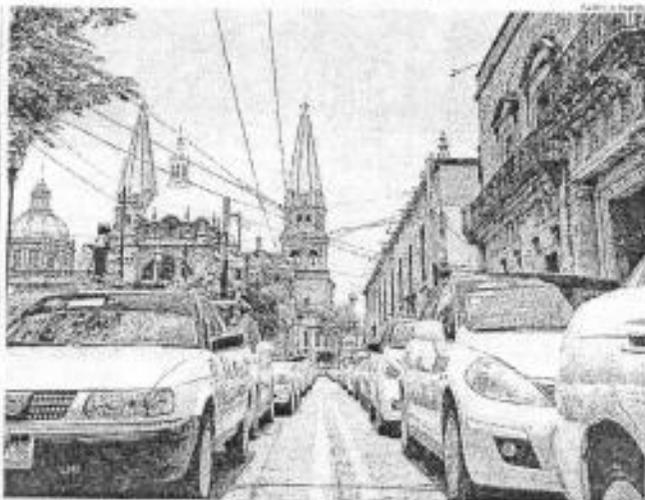
- Promete que van a ir en contra de los taxis ejecutivos y crearán aplicación
- El nuevo titular de la Semov fue secretario de Seguridad de Guadalajara
- Entre insultos y sin mejoras, operativos al transporte público p. 7, 8, 20 y 21

Caso Javier Galván Se disipan pruebas vs presuntos homicidas

Ninguno de los siete manipuló un arma, según examen pericial p. 14

MÁS INFO:

UdeG amplía recursos
Contará con poco más de 927 mil p. aprobó el Consejo General p. 9



En el contingente participan aproximadamente 500 vehículos que salieron de diversas zonas

En Oaxaca Habrá clases con o sin la CNTE: Chuayffet

Advierte que se sustituirá a maestros que no quieran impartirlas p. 10 y 11



ATENCIÓN TORRES, TORRE Y POMA MELO

Una mujer cuya libertad es producto de un caso en proceso escribe desde Toluquilla al autor de este espacio por internet

Las impugnationes en materia electoral ante la terrible situación de violencia que vive nuestra familia

En las últimas semanas han ocurrido lamentables hechos, tales como asaltos a escuelas, asesinatos, secuestros, desapariciones, robos y la falta de comunicación y asistencia médica. Los afectados no se atreven a acudir al sistema judicial por temor, intimidación, silencio y vergüenza

Se requiere pericia que pueda garantizar tiempos e igualdad del litigio y crímenes registrados

Para mayor información, contactar al autor por correo electrónico

Por este espacio se han conocido hechos de corrupción en el estado de Oaxaca: Tierra Salinas, Hacienda, Ingresos, Egresos, Tierra Comunal y Adjudicación, Ingresos, Egresos, Tierra Salinas, Hacienda, Ingresos, Egresos, Tierra Comunal y Adjudicación

Después de un año de investigación por parte del autor con el estado de Oaxaca, se han encontrado hechos de corrupción que los pillos que nos gobiernan

Siempre van de los tres, por tanto los tres, de los tres, de los tres, de los tres, de los tres

HOY
Redón Benítez, Víctor Aguilar Cortés, Leopoldo Gómez, Profrán M. López Martínez p. 23 • Roberto Alencarte, Ricardo Álvarez, Roberto García p. 4 • Jaime Herrera Rodríguez p. 6 • Roberto Arce de la Maza p. 15 • Esteban Galván p. 17 • Sergio Murguía • Álvaro Curiel p. 25/26

PARA VER...
LEONIS NEGROS PRESENTA MEDIA PUL PAGA
LA APERTURA 2015. De los días de la vida



\$8.00



SELECCIÓN NACIONAL 'PIOJO' PELEONERO

EN EL COMENTARIO

El 'piojo' peleonero...
El 'piojo' peleonero...
El 'piojo' peleonero...

'Despiden' a Gudiño taxistas inconformes

DEJA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Mientras afuera del palacio de gobierno se manifestaban decenas de taxistas, adentro, el gobernador Aristóteles Sandoval anunciaba cambios en la Semov

IRISKA PÉREZ VELA
ELIZABETH GÓMEZ

Este lunes, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció el despido de Gudiño de la Secretaría de Movilidad. El anuncio se dio en un momento en el que decenas de taxistas se manifestaban fuera del palacio de gobierno, reclamando la reinstalación de Gudiño en el cargo. Sandoval anunció que Gudiño sería reemplazado por el ingeniero de sistemas y ex secretario de Movilidad, Juan Carlos Rodríguez. El gobernador también anunció que se crearía una comisión para evaluar el servicio de transporte público y se daría un paso adelante en el proceso de privatización.



El gobernador Aristóteles Sandoval anunció el despido de Gudiño de la Secretaría de Movilidad. El anuncio se dio en un momento en el que decenas de taxistas se manifestaban fuera del palacio de gobierno, reclamando la reinstalación de Gudiño en el cargo.

El gobernador Aristóteles Sandoval anunció el despido de Gudiño de la Secretaría de Movilidad. El anuncio se dio en un momento en el que decenas de taxistas se manifestaban fuera del palacio de gobierno, reclamando la reinstalación de Gudiño en el cargo.

El gobernador Aristóteles Sandoval anunció el despido de Gudiño de la Secretaría de Movilidad. El anuncio se dio en un momento en el que decenas de taxistas se manifestaban fuera del palacio de gobierno, reclamando la reinstalación de Gudiño en el cargo.



PERLA ZAPATA

RENOVADA Y FRESCA

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

OS HOSPITALES Advierten riesgo de construir sin equipar

JENICA PILAR PÉREZ
Algunos hospitales de la ciudad de San José advierten que la construcción de nuevos hospitales sin la adecuada equipación puede ser un riesgo para la salud de los pacientes. Los médicos de los hospitales de la ciudad de San José advierten que la construcción de nuevos hospitales sin la adecuada equipación puede ser un riesgo para la salud de los pacientes. Los médicos de los hospitales de la ciudad de San José advierten que la construcción de nuevos hospitales sin la adecuada equipación puede ser un riesgo para la salud de los pacientes.

COPA PEX

Maratón futbolero

El NOCHE DE COPA, el torneo que está de vuelta y cada noche ofrece fuerza los tres equipos favoritos en la liguilla de la Copa Libertadores. **PRIMERA FASE: 7D Y 3D**

PARA ROY VS
El equipo campeón

VS A
El equipo campeón

MINI TORNEO VS
El equipo campeón

PARA LA GENTE GRANDE
El Centro de Atención a la Vejez de San José ofrece servicios de atención y apoyo a las personas de la tercera edad.

PERA RIETO Defiende su política social

LA PERA RIETO de la dirección de DTE que afirma que la política social es el eje de su gestión. Pera Rieto defiende su política social que afirma que la política social es el eje de su gestión. Pera Rieto defiende su política social que afirma que la política social es el eje de su gestión.



PORTAER MALASIA Y CUBA, FUERA DE LISTA NEGRA

El aeropuerto de Puerto Jiménez, Costa Rica, anunció que Malasia y Cuba han sido eliminadas de la lista negra de países con restricciones de entrada.

EXPERIENCIAS DISTINTAS
Una experiencia...
Una experiencia...
Una experiencia...

TOBONO 2015 Presumen resultados
El entrenador del Club León, Andrés Mora, presume los resultados de los atletas de fútbol en la competencia Tobono 2015.

INFORMACIÓN
• Reportaje de la competencia de fútbol en la ciudad de San José.

ENCUENTRO INTERNACIONAL
• Encuentro internacional de fútbol en la ciudad de San José.

SENTENCIA AMÉRICA
• Sentencia emitida por el Tribunal Supremo de Justicia.

EN EL SALVADOR
• Reportaje de la competencia de fútbol en la ciudad de San José.

PERLA ZAPATA
• Reportaje de la competencia de fútbol en la ciudad de San José.

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CAMERON LYRA GADEA
DIRECTOR: JUAN MANUEL VEHEDAS

MARTES 28 DE JULIO DE 2015

52881470-25500-902-0-0870101-www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

■ Erradicar la corrupción en la dependencia, la principal tarea del nuevo titular **Gudiño se va de la Semov; Sepúlveda, su reemplazo**

■ Si hubo logros durante su gestión, pero "no hemos llegado al cambio que deseamos", apunta Aristóteles Sandoval ■ El ex jefe policiaco de Guadalajara, con polémica renuncia al cargo en 2012, al negarse a realizar exámenes de control de confianza

Yris Wazari

UdeG aprueba ampliación de su Presupuesto de Ingresos 2015

■ El CGU aumenta el recurso a 2 mil mdp; la educación media superior, entre las áreas más beneficiadas

Reneo

TAXISTAS LLEGAN A ACUERDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO



Tránsito del tráfico que también realizaron ayer en el centro de Guadalajara, con el cual paralizaron por más de tres horas principales arterias de la ciudad, al nuevo secretario de Movilidad, Salvador Sepúlveda, y al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, en conmemoración a un aniversario más de la creación de Uber y a colaborar en mesas de trabajo para analizar las posibles estrategias. Sin embargo, aunque los taxistas coinciden en el acuerdo con las autoridades, recalcaron su exigencia de una nueva imagen, mejores equipos y el desarrollo de una app para agilizar su servicio ■ Pato-Jairo Martínez

Geza Sandoval Nieto

Trabajadores del IMSS marcharán contra reformas al sistema de salud

■ El viernes protestarán contra el seguro universal, "buscan desmantelar lo que queda del estado social" ■ Mercedes

Isaac Pato Viza

Adultos mayores protestan contra la prueba de supervivencia

■ Exigen su eliminación, el pago puntual de su pensión bimestral y transparentar la aplicación de los recursos

Geza Sandoval Nieto

■ Será necesario lograr un mayor dinamismo en la economía, señala el Presidente **La política social contra la pobreza es insuficiente, reconoce Peña Nieto**

Li Jorana

columnas

A Cerebruj

2



29
**PAULINA
GAYTÁN,
ESPOSA DE
ESCOBAR**



LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

MARTES 28 DE JULIO DE 2015 AÑO 21 NÚMERO 2323

Movilidad va contra el servicio de Uber

■ Taxistas reciben a Servando Sepúlveda con manifestación



¿Qué
prefiere
utilizar: taxi
o Uber?

micajalisco.com



“Piojo”
en la
cuerda
floja



mirArte
P. 30

Mónica
Cárdenas
fotógrafa y
promotora



CRONOMICÓN

75 años de
Bugs Bunny

APIICULTURA. Denuncian impunidad en el robo de abejas y colmenas en región Valles

Llega Servando a Semov

Sufrió la ciudad "fiebre amarilla"

Logran resultados positivos para evitar a la fiebre en portales

Victor Casas-Bonay

Después de estar de más la fiebre de fiebre amarilla "sarampión" en toda la ciudad, que más de mil personas han estado de riesgo en puntos hacia el Centro de la ciudad.



El DIFOP y la Secretaría de Salud de Tlajomulco.



El GOBERNADOR de Jalisco Jorge Ávila Martínez (izquierda) junto al director de Semov Servando Enríquez (derecha) en un momento de la recepción en Tlajomulco.

Apuesta el Gobernador por la experiencia de Sepúlveda y le fija 60 días para presentar programa contra la corrupción en la Secretaría y transformación del transporte público

Desi Alvarado-Rivera

Servando Sepúlveda, quien pasó más de una década en el gobierno de Miguel Alemán, fue el responsable de la transformación del transporte público en Tlajomulco. El gobernador Jorge Ávila Martínez le ha dado un plazo de 60 días para presentar un programa de transformación del transporte público en Tlajomulco.

El gobernador Jorge Ávila Martínez le ha dado un plazo de 60 días para presentar un programa de transformación del transporte público en Tlajomulco.

“Todos los esfuerzos para mejorar la experiencia de los usuarios que operan en movilidad en la ciudad”

Jorge Ávila Martínez, Gobernador del Estado

“No sabemos si será el definitivo, pero nosotros vamos a seguir trabajando en el perfil público”

Servando Enríquez, Director de Semov

Que ahora sí sanearán la Cuenca del Ahogado

Por Víctor Casas-Bonay

Próximos trabajos de saneamiento que incluye en la Cuenca del Ahogado el IMOP, la Secretaría del Gobierno del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El agua que se consume en la zona es potable y abastece a cerca del 40 por ciento de la zona.

En cumplimiento a la programación de saneamiento que incluye en la Cuenca del Ahogado el IMOP, la Secretaría del Gobierno del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El agua que se consume en la zona es potable y abastece a cerca del 40 por ciento de la zona.

Información: 111

Guardan silencio

Los líderes de los Movimientos Agrarios, Pequeños Agricultores, Jornaleros y Trabajadores en el Estado, ya prácticamente agotados por los meses de calor y la falta de lluvia.

Azotan vandales la zona de la Normal; estudiantes del CUCSH son saqueados por delincuentes por las obras de la Línea 1

Información: 111

Sin tolerancia para quien viole la ley general de fuegos; la tropa respetará derechos ciudadanos

Información: 111

INTENSA LLUVIA DE AYER INUNDÓ A TLAJOMULCO



BREVE pero intensa la precipitación pluvial, dejó inundaciones en varios puntos de la ciudad.

Información: 111

Saldría limpia Cuenta Pública de Zapopan

Desi Alvarado-Rivera

Tras una larga y compleja "lucha" la Cuenta Pública 2011 del Ayuntamiento de Zapopan en la administración del ex alcalde pedista Juan Francisco Saldaña, y que le hubiera salido del Estado (CMT) se ha un acuerdo para su devolución de dinero. El motivo es que EL OCCIDENTAL, el periódico del PUS Juan Saldaña Saldaña, presidente de la Comisión de Verdad Integral que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se le dio la oportunidad de presentar un programa de transformación del transporte público en Tlajomulco.

Analizan

De los 20 cuantos millones que tiene el presupuesto del PUS de Zapopan 2011 es la que más dinero se ha gastado en la Cuenta Pública y se registra a la Comisión de Verdad Integral para su devolución.

Información: 111



Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Jalisco

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Martes 28 de Julio de 2015 Año 7 Número 2370

Estás a favor de Uber, truenan taxistas

“¡Aristóteles, te faltan huevos!”



Miles de trabajadores del volante se concentraron en el centro tapado para luego marchar hacia Cuernavaca y después a la Secretaría de Movilidad para exigir acciones contra Uber, al considerar que es competencia ilegal; acusaron al gobernador Aristóteles Sandoval estar del lado de esta empresa, pues dijo en fechas recientes que analizaría reglamentarios. Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINAS 6-7



Es una 'fichita'; salió en 2012 de la Policía tapatia

Sale Gudiño de la Semov; entra Servando Sepúlveda

El gobernador ordenó al nuevo funcionario poner orden en un plazo de dos meses al conflicto entre los taxistas y Uber; también lo mandó atacar la corrupción. Cuando fue director de la Policía de Guadalajara, durante la alcaldía de Aristóteles Sandoval, trascendió que Servando Sepúlveda salió de la corporación por no querer presentar los exámenes de confianza. Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINAS 4-5

“Ahora sí” la Semadet atenderá problemática del río Santiago

Vecinos de Tlajomulco critican obra pública

Está mal planeada la vuelta en El Álamo

Página 24 De Wetzelton por

Alaska's Wildfire Season of 2015 may Soon be the State's Worst



Alaska's Wildfire Season of 2015 may Soon be the State's Worst

Hay nuevo titular de la Semov

Servando Sepúlveda sustituye a Mauricio Gudiño

José Mancera Navarro

Servando Sepúlveda Enriquez deja a la Secretaría de Movilidad (Semov) con la responsabilidad de avanzar la corrección que prevalece en esta dependencia estatal y de consolidar el proyecto de transformación en el transporte público que desde el inicio de su administración planeó el Gobernador de Jalisco, Jorge Ávalos Flores Sandoval Díaz.

El titular del Ejecutivo tricolor se comprometió a la propuesta de ley a Servando Sepúlveda Enriquez, en sustitución de Mauricio Gudiño Coronado, y así dar la instrucción para el nuevo mandato: "Iniciamos en este momento al nuevo Secretario de Movilidad a sus planes y ejecución en un plazo no mayor a 90 días un programa de trabajo en oficinas encargadas de tramitar licencias, permisos y pólizas vital".

Además le pidió que en los próximos 30 días, a partir de ayer que asumió el cargo, "ponga en marcha acciones concretas y consistentes para mejorar y modernizar en el menor plazo la corrección entre los agentes viales".

Este es el segundo cambio de profundidad que se da en el gobierno después de que hace unos días dejara el cargo quien fungió como Fiscal General del Estado, en aras de la recomposición que el Ejecutivo realiza en su equipo de trabajo para abordar la recta final de su gobierno en los poco más de tres años que le quedan.

"Hoy la ruta trazada sigue entrando en una nueva etapa: la de consolidación, la de volver tangible el proyecto y que todas las unidades puedan experimentar las mejoras que esperan, no solamente en materia de transporte público, sino en la movilidad en su conjunto", indicó Sandoval Díaz.

El mandatario estatal destacó que en los días próximos antes de la administración se lograron avances en materia de movilidad como es una nueva Ley de Move-



EL GOBERNADOR le tomó la protesta de ley a Sepúlveda Enriquez.

ilidad, el inicio de la transformación del transporte público, donde se logró la renovación del parque vehicular, la implementación del tránsito con transporte híbrido en su primera etapa, entre otras. Sin embargo, afirmó que aún no se ha llegado a la meta y sigue la etapa de la consolidación de la transformación en materia de movilidad, de tal manera que se refleje en beneficio de los habitantes y advirtió que los próximos, sobre todo, los resultados de esto que le solicitó al nuevo Secretario de Movilidad "sean el mecanismo de evaluación a través del cual diferentes acciones a los ciudadanos de que la transformación a que nos comprometimos al cumplir el mandato electoral".

NO A TODOS DEJA SATISFECHO NOMBRAMIENTO

El cambio de titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), anunciado la mañana de ayer, no dejó del todo satisfechos a los miembros del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, pues consideran que el perfil nombrado secretario, Servando Sepúlveda Enriquez, no cuenta con el perfil técnico requerido en esa dependencia.

Así lo dijo el coordinador del Observatorio, Alberto Galarraga Vilmeor. "No sabemos si sea el adecuado o no, nosotros pedimos un perfil técnico, el Gobernador escoge un perfil policial, además de ser un préstamo, para ver si las capacidades son reales".

El también presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) indicó que con esta decisión se genera dependencia, que entró a cargo de Mauricio Gudiño

Coronado, aunque el cambio de un titular no representa mejoras, pues hacen falta también ajustes en otras áreas.

"Intentemos que trabajen con lo que haya, pero siendo muy claro ante las incapacidades que hay existen en la Secretaría de Movilidad y que los cambios sean totales para que vengan perfiles nuevos... Que si tiene conocimientos del tema, lo ignoramos. Lo que sabemos por las áreas que deben gran deficiencia, tendría que haber perfiles técnicos".

Recordó que solicitaron al Gobierno estatal la renuncia de este secretario, luego de que no cumplieron con las 37 recomendaciones emitidas por el Observatorio, relacionadas con alcanzar un transporte público digno, seguro y eficiente, mismas que en su mayoría siguen sin cumplirse. (Viridiana Saavedra Ponce)

FECHA	SECCION	PAGINA
Martes 28 de julio de 2015	Local	02

Deja Gudiño la Semov ...pero no el gobierno

ENTRA SERVANDO SEPÚLVEDA ENRÍQUEZ

El nuevo secretario debe, en no más de 60 días,
implementar un programa para erradicar la corrupción
en la dependencia



...Y SE FUE

● En dos ocasiones el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte pidió remover a Mauricio Gudiño Coronado

● El reclamo fue no dar resultados e ignorar 37 recomendaciones para mejorar el transporte en la ciudad

se comprometió Sandoval Díaz, además de dar seguimiento a los grandes proyectos de infraestructura, seguir la gestión de recursos para la construcción de la Línea 3 del Tren ligero y la ampliación de la Línea 1, e implementar diversas estrategias para el tránsito no motorizado.

"Los alcances y sobre todo los resultados de esto que le solicito (a Sepúlveda Enríquez) serán el mecanismo de evaluación a través del cual daremos cuenta a los ciudadanos de que la transformación que nos comprometimos se cumpla de manera efectiva", expresó Sandoval Díaz.

Mientras el gobernador hablaba de los logros en materia de movilidad, afuera del palacio de gobierno, decenas de taxistas paralizaron el corazón de Guadalajara. Las avenidas Hidalgo y Juárez se convirtieron en un enorme estacionamiento para los conductores de autos de alquiler, quienes exigían al mandatario garantías para realizar su trabajo y suspender a los autos que no cuenten con permisos oficiales, como los que trabajan en Uber.

Aunque se esperaba que Sepúlveda Enríquez ofreciera una conferencia de prensa para hablar de sus primeras acciones frente a la Semov, canceló la cita unos minutos antes debido a las labores de entrega-recepción. Se espera que hoy ofrezca un pronunciamiento público.

Aunque Gudiño Coronado dejó la titularidad de la Semov, no abandonará la administración pública, porque es un "activo importante" para el gabinete; en los próximos días, Sandoval Díaz dará cuenta de su nueva encomienda.



EL RETO. El gobernador fija un plazo de dos meses para aplicar un programa anticorrupción en la Secretaría de Movilidad.

Controvertido perfil

■ El currículum de Servando Sepúlveda Enríquez es largo. El nacido en Mexicacán, Jalisco, el 30 de abril de 1954, estudió derecho en la Universidad de Guadalajara y es técnico en investigaciones forenses por la Universidad de Oklahoma.

Ha tenido puestos en las secretarías de Gobernación (Segob) y de la Defensa Nacional (Sedena); fue, de 2009 a 2013, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, cuando Aristóteles Sandoval Díaz era alcalde tapatío.

Sepúlveda Enríquez dejó el cargo en la administración municipal de Sandoval Díaz sin me-

diar muchas explicaciones, el 31 de marzo de 2012, por "motivos personales", pero trascendió que se negó a cumplir con las pruebas de control de confianza mientras fue titular de la dependencia. Durante su gestión fue criticado por no buscar colaboración ni coordinación metropolitana en seguridad.

El ahora secretario de Movilidad es un cercano colaborador del gobernador y se relaciona al grupo político del ex rector de la Universidad de Guadalajara Raúl Padilla López. Se le conoce por su trato áspero con la prensa, por no querer dar explicaciones de su gestión ni de sus estrategias de trabajo.



REBECA PÉREZ VEGA

La instrucción fue clara. El nuevo titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, debe dar resultados pronto y en no más de 60 días deberá implementar un programa para erradicar la corrupción en la dependencia que, ayer, dejó Mauricio Gudiño Coronado.

Este lunes, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz siguió con el anuncio de cambios en su gabinete como parte de los trabajos de "recomposición del equipo". Gudiño Coronado dejó la Semov, que dirigió desde el inicio del sexenio en marzo de 2013, para ceder la estafeta a Sepúlveda Enríquez rumbo a la segunda mitad de la administración estatal.

"Instruyo en este momento al nuevo secretario de Movilidad a que planeé y ejecute, en un plazo no mayor a 60 días, un programa anticorrupción en oficinas encargadas de tramitar licencias, permisos, Policía Vial... asimismo, le instruyo a que en los primeros días de su gestión ponga en marcha acciones concretas y contundentes para inhibir y, así, erradicar en el mediano plazo la corrupción entre los agentes viales", enfatizó el mandatario.

En un breve anuncio en el palacio de gobierno, en donde no se permitieron preguntas de los medios de comunicación, Sandoval Díaz informó que los primeros años de su administración se dedicaron a poner las bases para la transformación del transporte público, no sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), sino en el resto de los municipios, con la confección y la entrada en vigor de la nueva ley de movilidad, "capaz de regular lo que durante décadas estuvo sujeto a la voluntad individual y discrecional de funcionarios y transportistas".

Añadió que su gestión ha logra-

do revertir décadas de atraso con la renovación de 600 camiones de pasajeros, así como con la implementación de una primera etapa de unidades de transporte híbrido para el trolebús que circula por avenida Hidalgo.

"Sin embargo, debo decirlo, y decirlo claro, todavía nos falta mucho, hemos sentado las bases, pero todavía no hemos llegado a la transformación de lo que queremos y hacia dónde vamos a llegar. Los esfuerzos de la Secretaría de Movilidad bajo el mando de Mauricio Gudiño Coronado han tenido resultados notables para su trascendencia en lo que viene de cara a la segunda parte del sexenio", abundó el mandatario.

Ahora, con la llegada de Sepúlveda Enríquez, viene una segunda etapa, la de la consolidación, en la que los usuarios verán las mejoras al transporte público y a la movilidad de forma tangible,

Piden confiar en *mano dura*

ZAIRA Yael RAMÍREZ

REBECA PÉREZ VEGA

El presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso del Estado, Martín López Cedillo, llamó a los escépticos por el nombramiento de Servando Sepúlveda Enríquez como secretario de Movilidad a darle un voto de confianza.

"La ley de movilidad da respuesta a todo, salvo al tema de transporte público que tiene que ver con muchos actores de la sociedad. (Sepúlveda Enríquez) tendrá que tener operadores eficientes, programas de acción en el ordenamiento de las rutas, deben tener *mano dura* y carácter firme", añadió.

Cuestionado en torno a la experiencia del nuevo secretario en cargos de vialidad y movilidad, el legislador priista consideró que tiene trayectoria en la función pública.

"Estos temas no le son ajenos, fue director de Tránsito en la administración de Carlos Rivera Aceves, lo vimos en el tema de seguridad en Guadalajara, no le es ajeno el ejercicio de gobierno a través de la Secretaría de Movilidad".

Del hecho de que no haya aprobado los exámenes de control de confianza en el Ayuntamiento de Guadalajara, afirmó que no es impedimento, pues no tiene a su cargo mandos policíacos.

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatich Bravo Padilla, opató que tiene experiencia en algunos temas referentes a su nuevo cargo, pero que deberá demostrar sus destrezas con un equipo técnico y profesionalmente.

"Hay que darle el beneficio de la confianza, para que pueda atender con prontitud algunos temas pendientes de atender, particularmente los que tienen que ver con el observatorio del Transporte (sic)", expresó Bravo Padilla.

Sistema de prepago, reto para Servando Sepúlveda



GAZDAS. El gobernador Aníbal Sandoval le dio la bienvenida a Servando Sepúlveda como titular de Morelia. Desde la foto: Mauricio Gudiño.

PERFIL

¿Quién es Servando Sepúlveda?

Nació en Mexicali el 30 de abril de 1959. Es abogado por la UdeA con una especialidad en derecho penal y técnico en investigaciones forenses por la Universidad de Oklahoma.

• En la UdeA estudió criminología. En la UNAM obtuvo conocimientos en derecho penalístico. Estudió también derecho por parte del Centro Universitario de la Ciénega.

• En la administración de Guillermo Cossío vivió en el 96-1997, con un interinato de Carlos Rivera Aceves hasta 1999. Fue jefe de Departamento los servicios coordinados de prevención y readaptación social. Fue, a la par, jefe del Departamento de Tránsito del Estado.

• Después fue el coordinador de la Policía Judicial Estatal de Nuevo León. Luego a su cargo la Dirección del Departamento de la Inspección Técnica Militar de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

• Trabajó en la Secretaría de Gobernación y en la Procuraduría General de la República. En el ámbito de policía, ocupó la Dirección de la Policía Federal del Instituto de Educación, y en la segunda fue coordinador técnico y administrativo el jefe del Instituto Nacional del Combate a los Drogas.

• El Gobierno del Estado informó que también ha recibido más de 70 reconocimientos, entre ellos, la Condecoración de la Orden Nacional de Mérito, otorgada por la República de Venezuela en 1996.

• El último cargo local en la función pública del nuevo secretario de Movilidad fue con Aristóteles Rodríguez, pero cuando éste era alcalde de Guadalupe (2010-2012). Entonces, tuvo las riendas de la Policía de Guadalupe, cargo que ocupó hasta el 1 de abril de 2012.

• Servando se presentó a renuncia tras haberse recusado a someterse a las pruebas de control y confianza, como el alcalde interino, Ricardo Aguilar, en el seminario de Educación Espiritual que decidió dejar el puesto por "motivos personales".

El sistema electrónico está previsto en el Reglamento para Regular el Servicio de Transporte Público; el 15 de agosto no se debe permitir el pago en efectivo

Los días dos han pasado desde que la Secretaría de Movilidad anunció que la implementación del sistema de prepago en el transporte público se aplicaría en 2015. El plazo se cumplió y persisten los retrasos en la operación del pago electrónico, con lo que se pretende reducir el número de accidentes viales.

El 30 de noviembre de 2014, el entonces secretario de Movilidad, Moisés Guadío, prometió que el proyecto ejecutivo del Sistema de Prepago del Transporte Público estaría listo antes de que terminara ese año. Pero se terminó y en 2015 reconoció que ha existido un retraso en este sistema porque algunos transportistas no han colaborado con la automatización de las unidades.

"Está retrasado por la falta de participación de algunos, se está detectando y se están sancionando... se está revisando que se termine el Registro de transporte público para avanzar en el sistema de prepago", dijo Guadío en entrevista en la Mesa de Redacción.

De acuerdo con las proyecciones del Gobierno estatal, en 2015 deberá estar instalado este sistema, considerado como una medida que permitirá quitar a los choferes una de las principales distracciones de su trabajo: el cobro y deterioro de cambio. Su instalación ha sido un compromiso pendiente desde la administración del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña (2001-2007).

El prepago está previsto en el Reglamento para Regular el Servicio de Transporte Público Colectivo, Masivo, de Taxi y Radiotaxi, que entró en vigor en marzo de 2015 y que señala el 15 de agosto próximo como el último día en que se permita el pago en efectivo en el Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

ANOMALÍAS... (EN RUTAS CERTIFICADAS)

Como parte del nuevo modelo de transporte, la autoridad de Movilidad implementa una estrategia para certificar a las rutas que pretenden regresar a la tarifa de siete pesos; sin embargo, deben cumplir con varios requisitos para mejorar el servicio.

Hasta la fecha se han certificado 30 rutas de las cerca de 250 que existen en la metrópoli, como las 622, 231, 308 y 631; sin embargo, éstas se encuentran entre las 30 más azuladas pese a que deberían ser rutas modelo.

Entre las principales anomalías de choferes está circular en ex-

ceso de velocidad o en carriles prohibidos, ignorar el uso del cinturón y conducir con distracciones como teléfonos celulares.

De las 341 multas que acumula la flota 380 (desde marzo de 2014 hasta abril de 2015), 178 son por exceder el límite de velocidad. Destaca que este derrame es el más infraccionado de todos; mientras, la Ruta 622 registra 153 multas en el mismo periodo, 49 por exceder el límite de velocidad.

Tras un recorrido por las rutas certificadas en tres diferentes días, este medio constató

que persisten las faltas que conforman la dirección jurídica de Transporte Público, vía Ley de Transparencia. Un sondeo con usuarios continuos descalificando el servicio.

Mientras tanto, Hugo Higuera Macías, representante de la Alianza de Camioneros (que reúne 30% de los transportistas), acepta que es complejo cumplir con el decreto por la situación económica de los transportistas, que requieren 60 mil pesos para acondicionar cada unidad.

Ha manifestado que el cambio debe acompañarse de un fi-

nanciamiento para hacer la inversión necesaria en el transporte público y mejorar la infraestructura vial para avanzar en el nuevo modelo.

¿Y la renovación de unidades?

El otro pendiente es la renovación del transporte público; hasta marzo de este año apenas se había renovado 10% de las unidades de transporte público con la adquisición de 360 unidades, de las cuales 220 fueron compradas por el Gobierno de Jalisco y 140 por los concesionarios.

ATORADO, REGISTRO ESTATAL

Movilidad desconoce cuántas concesiones están en las calles

DATO El padrón

El Registro Estatal del Transporte se creó para permitir a nivel estatal el registro del transporte público en sus diferentes modalidades. Con ello se pretende tener legislación y transacciones en la página de permisos y licencias para dirigir al modelo de transporte. Otro de los pendientes es el registro de las concesiones de taxi, que se está realizando que el fondo de transporte público.

Otro proyecto atorado es el Registro Estatal del Transporte Público, que debió estar listo el año pasado tras las reformas en materia de movilidad. "Está detenido por la falta de participación de algunos, se está detectando y se están sancionando", dijo Guadío Coronado a inicios de 2015.

Seis meses han pasado y el proyecto sigue sin concretarse. De los seis mil 732 comisiones que se han inscrito en el Registro, se han dictaminado poco más de la mitad, esto es, tres mil 350 vehículos. El proceso concluirá, ahora sí, en octubre próximo, al menos fue la última promesa del ex secretario de Movilidad. "Es un proceso jurídico que se va haciendo concesión por concesión, o permiso por permiso o subrogación por subrogación... Ya vamos en

la etapa final, necesitamos ponerlo que en el mes de octubre estemos terminando la totalidad del registro".

Una vez que concluya este proceso, se conocerá con certeza cuántas concesiones hay y a cuántos permisionarios; así como los derrames exactos que recaerán, punto que esta situación debería significar. Lo anterior permitirá dar un orden, tanto jurídico como técnico, al estatus que guardan las concesiones que el Gobierno del Estado ha entregado en los últimos años a diversos empresarios y transportistas.

Hasta que se concluya el proceso de dictaminación de las concesiones y se cuente con la Norma de Calidad y el Plan General de Transporte Público, se emitirán las primeras concesiones.

Para las rutas empresa, conforme al nuevo modelo establecido en la Ley de Movilidad.

La inscripción de las concesiones del transporte público en el Registro inició a mediados de junio de 2014. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad tardarían alrededor de cuatro meses para tenerla lista en todo el Estado, y solo dos meses en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Será un registro público (...) esto va a estar en los próximos cuatro meses... cinco meses cuando muchos a lo mejor están", anticipó Guadío en abril de 2014, aunque hasta el momento la dependencia desconoce cuántas concesiones no resultarán procedentes, ya que se analizarán hasta el final. La promesa es que se retiren algunas.

Las recomendaciones del Observatorio Cubierto ● En revisión ● No cubierto ●

- 1.- Generar un registro oficial de las víctimas mortales y lesionados por las unidades del servicio de transporte público urbano. Estatus: Parcialmente cubierto.
- 2.- Implementar de manera inmediata el prepago. Estatus: No cubierto.
- 3.- Al menos un 20% de las unidades deben tener rampas para personas con discapacidad. Estatus: Cubierto.
- 4.- Complementar el actual sistema de recepción de quejas y denuncias. Que garantice al quejoso tener conocimiento del proceso que se está llevando. Estatus: No cubierto.
- 5.- Convertir a la "Ruta Modelo" en un programa que permita evaluar y certificar las características de un servicio seguro, digno, incluyente ecológico y económico. Estatus: En revisión.
- 6.- Publicar y mantener actualizado el padrón de transportistas. Estatus: Parcialmente cubierto.
- 7.- Incorporar al Reglamento para Regular el Servicio de Transporte Público Colectivo, Masivo, de Taxi y Radio Taxi de Jalisco, un concepto claro, medible y objetivo de "Calidad en el servicio". Estatus: En revisión.
- 8.- Implementar un sistema formal y científico de ingreso y permanencia de los operadores, que incluya una de evaluación médica y psicológica a los aspirantes y actuales choferes. Estatus: No cubierto.
- 9.- Implementar un nuevo sistema de capacitación y adiestramiento, actualización y certificación para los operadores. Estatus: No cubierto.
- 10.- Suspender la adquisición de unidades para la renovación y/o ampliación de las rutas bajo el esquema de "Ruta Modelo" en tanto no se tengan analizadas, consensuadas y publicadas las respectivas normas técnicas. Estatus: No cubierto.
- 11.- Promover ante el Congreso la creación de un OPD para la operación del Transporte Colectivo que fusione a Servicios y Transportes (SyT) y al Sistecozoma. Estatus: Sin respuesta del Observatorio.
- 12.- Garantizar la integración tarifaria y tecnológica, bajo una misma tarjeta de prepago y una sola tarifa que permita hasta dos traspases por viaje, del Tren Eléctrico Urbano, Metrolévis y al Pre-Tren. Estatus: Sin respuesta del Observatorio.
- 13.- Presentar el Programa Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable. Estatus: En revisión del Observatorio.
- 14.- Integrar al Programa Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable el Proyecto del Sistema Integrado de Transporte Público. Estatus: En revisión del Observatorio.
- 15.- Rendir cuentas del avance en el cumplimiento de las 12 recomendaciones emitidas por el Observatorio el 8 de mayo del año 2014. Estatus: Incierto.
- 16.- Corregir y adecuar la Norma de Carácter Técnico SM/MT/002/2014. Estatus: No cubierto.
- 17.- Evitar el otorgamiento de subsidios directos a los concesionarios, permisionarios y subrogatarios. Estatus: En revisión del Observatorio.
- 18.- Asegurar que las nuevas unidades cumplan con los estándares nacionales e internacionales en materia de eficiencia energética y ambiental. Estatus: No cubierto.
- 19.- Implementar un Programa de Descharterización de las unidades. Estatus: En revisión.
- 20.- Modificar el Artículo 152 de la Ley de Movilidad y Transporte para que en la Comisión Tarifaria haya mayor representatividad de la ciudadanía. Estatus: No cubierto.
- 21.- Suspender la autorización de tarifas que pudiere aprobar la Comisión en tanto no sea una decisión conjunta entre concesionario, subrogatarios y permisionarios y la sociedad civil. Estatus: Cubierto.
- 22.- Verificar mensualmente que haya un salario fijo, digno, con todas las prestaciones y seguridad social, acorde al sueldo real. Estatus: No cubierto.
- 23.- Verificar que el concesionario cumpla con lo mínimo que la Ley Federal del Trabajo. Estatus: No cubierto.
- 24.- Vigilar que los operadores laboren no más de ocho horas diarias. Estatus: No cubierto.
- 25.- Reformar la Ley Orgánica del Instituto Movilidad y Transporte para que sea integrado el Observatorio Ciudadano de Movilidad. Estatus: No cubierto.
- 26.- Informar al Observatorio sobre las bases que se solicitarán para la convocatoria para la concesión de ruta, corredor o cuenca de servicio. Estatus: No cubierto.
- 27.- Informar al Observatorio sobre la reestructuración o armonización de rutas, corredores o cuencas de servicio, afectadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Estatus: No cubierto.
- 28.- Elaborar y publicar un calendario en el que se precisen fechas sobre el proceso que se llevará a cabo la concesión de rutas o corredores o cuencas de servicio para concesionar a personas jurídicas. Estatus: No cubierto.
- 29.- Garantizar transparencia, justicia y equidad a través de la contraloría ciudadana de los procesos de otorgamiento de concesiones de rutas, corredores y cuencas de servicio. Estatus: No cubierto.
- 30.- Obligar al Observatorio los dictámenes sobre rutas, corredores, cuencas de servicio para la reestructuración, planeación o armonización con las que cuente el Instituto o avances. Estatus: No cubierto.
- 31.- Entregar al Observatorio los dictámenes y/o proyectos de sistemas integrados que hubiere realizado el Instituto a la fecha. Estatus: No cubierto.
- 32.- Elaborar e implementar un programa para la prevención y atención de situaciones de riesgo, violencia e inseguridad de las mujeres en el transporte. Estatus: Cubierto.
- 33.- Garantizar que estén en circulación (2014) el 10% de las unidades de cada ruta, que deben estar adaptadas para operar en todos los municipios del Estado de Jalisco. Equipadas con dispositivos auditivos. Estatus: No cubierto.
- 34.- Considerar la incorporación de cuento menos dos asientos bajos para las personas de talla pequeña. Estatus: No cubierto.
- 35.- Ampliar el horario del transporte hasta las 24 horas. Estatus: No cubierto.
- 36.- Elaborar un informe que reúna el diagnóstico, evaluación y propuestas de acción respecto del Programa "Búho Nocturno" y se informe al Observatorio el estatus que actualmente guarda el mismo. Estatus: Cubierto.
- 37.- Mediar el Acuerdo de Creación del Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público. Estatus: No cubierto.

*** UN FALLECIMIENTO AL DÍA EN PROMEDIO

Nadie frena las muertes

En los últimos cinco años, las unidades de transporte registraron su participación en tres mil 517 accidentes viales, que significan 1.5 a diarios.

Según un análisis publicado por este medio, la mitad de las rutas está involucrada en muertes: 119 rutas del transporte público, de las 250 que existen sólo en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, han participado en las 284 muertes registradas entre enero de 2009 y septiembre de 2014. La cifra de fallecimientos se incrementa a 445 si ampliamos el periodo de 2005 a la fecha.

Tan sólo el año pasado, Jalisco registró 54 percances via-

les con saldo mortal en los que se ha involucrado alguna unidad del transporte público, un dato menor al del año pasado, cuando se registraron 57 personas fallecidas.

De acuerdo con cifras compartidas por la Unidad de Transparencia de Movilidad, 2010 ha sido el año en el que más personas murieron bajo estas condiciones. Ese año, el Servicio Médico Forense (Semefo) contabilizó 67 casos, lo que sólo queda por debajo de 1999: con 114 víctimas fatales.

Yannick Nordin Servín, titular del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, señaló que de las 54 victi-

mas de accidentes que involucraron al transporte público, 60% fueron responsabilidad del chofer del camión.

Mientras que de las personas fallecidas 65% fueron peatones, 13% motociclistas y 9% ciclistas. De los 54 decesos del año pasado 45 se registraron en la metrópoli, las restantes nueve en el interior del Estado.

En lo correspondiente al primer bimestre de 2015, suman 64 accidentes que involucran al transporte público, del que resultaron seis muertos y 189 lesionados, de acuerdo con datos del Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público.

CONFLICTO TAXISTAS CONTRA UBER

El nuevo secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, enfrenta uno de los conflictos que mayor polémica han causado este año en Jalisco: la operación de Uber en la metrópoli todavía no tiene una solución. Hasta el momento, las autoridades estatales han evitado presentar una propuesta formal.

Hace 10 días, Mauricio Guadalupe declaró: "Estamos haciendo un intenso trabajo de valoración. Hasta este momento no tenemos una estrategia concreta para aplicar en este tema".

Aseguró que están en el proceso de evaluación del contexto general, revisando expe-

riencias de otras ciudades donde se prestan servicios mediante plataformas tecnológicas móviles, como el Distrito Federal y el Estado de México.

El mes pasado, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emitió una opinión dirigida al jefe de Gobierno del Distrito Federal, los gobernadores y las Legislaturas locales, sobre el impacto que los servicios de transporte de personas por medio de plataformas móviles tienen en el proceso de competencia y libre concurrencia. Sugirió que la prestación de estos servicios se reconozca formalmente como

una nueva categoría o modalidad de transporte.

Luego de las declaraciones del gobernador, el vocero de Uber en México señaló que la empresa está dispuesta a que se regule el servicio que ofrece en Jalisco, pero para lograrlo dijo que los reglamentos de Movilidad tendrían que ser actualizados.

Otras entidades han optado por esta ruta, es el caso del Distrito Federal, que publicó en días pasados una regulación para este tipo de servicios en la que, entre otras cosas, les piden usar vehículos cuyo precio de factura sea de al menos 200 mil pesos.

DEPENDEN DE LA FEDERACIÓN

Avanzan lento las gestiones para Peribús

Hace un año, el Instituto de Movilidad informó que comenzaría el trámite para la primera etapa del Peribús en el Periférico, pero apenas el mes pasado iniciaron las gestiones de inscripción del proyecto ante instancias federales.

El Instituto de Movilidad y Transporte y la Secretaría de Movilidad (Semov) comenzaron los trámites en la Secretaría de Hacienda con la expectativa de conseguir el registro en, máximo, seis meses. Pero la autoridad calcula que el proyecto estaría listo en 2017. "Por su complejidad, nos va a llevar en diferentes etapas, cuando menos, dos años: 2016 y 2017. Probablemente acortemos el tiempo, pero va a depender de que se obtenga la inversión", explicó el director del Instituto de Movilidad y Transporte, Mario Córdova España, quien dijo que el tema ha resultado más complejo de lo que originalmente preveían.

Hasta ahora, los estudios del sistema de transporte que se pretende preste el servicio en alrededor de 70 kilómetros del Periférico, arrojan que será un sistema con el servicio troncal, rutas pretroncales y alimentadoras con base en los derroteros que más se sobrepone.

Los vehículos serán de características distintas según cada uno de los tres servicios que se prevén, aunque todavía está en análisis el tipo de camión que se utilizará en cada caso.

Este año, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció que buscará recursos federales (mil 200 millones de pesos) para el proyecto del Peribús, que iniciaría obras este año (sería vía Fondo Nacional de Infraestructura-Banobras). "El Peribús iniciaría a mediados de año (las obras), se ha retrasado por los estudios de movilidad, no ha sido tan sencillo... el tema del estudio debe dar la viabilidad. Mientras estamos terminando algunos nodos, las soluciones viales. Pero este año empezariamos con las estaciones y las adecuaciones para el Peribús".

El año pasado, el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, señaló que, aunque todavía no se ha especificado, es probable que las rutas de concesión única se ajusten al Peribús. "Hay algunas vialidades donde confluyen tres o cuatro rutas en una misma vialidad, y sería imposible poder sacar a todas las rutas, ya que los orígenes y destinos son diferentes, aunque puedan compartir el piso en un momento".

LAS REACCIONES

El titular del Ejecutivo ha sido sensible. Por alguna razón se venían acumulando algunos problemas en esta secretaría y creo que la opinión de diversos organismos, en el sentido de que hacia falta mayor atención a varios puntos relacionados en materia de transporte y en materia de vialidad, hacia necesario o conveniente el cambio.

Todo titular debe complementar el perfil con un equipo capaz técnica y profesionalmente.

Tonatiuh Bravo Padilla, rector de la UdeG.

La salida de Gudiño no es garantía de cambio, recordar que el Observatorio pide también la renuncia de siete directivos (más) por no cumplir con la voluntad ni la coordinación necesaria para llevar a cabo las recomendaciones que este órgano pidió.

Además, no debe haber un margen de maniobra para comenzar a mostrar resultados en la etapa de Servando Sepúlveda. Si eso piensan, se equivocan. Se espera atención inmediata y mano dura para resolver el tema.

Alberto Galarza, coordinador del Observatorio de Movilidad y Transporte.

Servando Sepúlveda tiene una instrucción precisa del gobernador para aplicar en un periodo de tres meses: abatir la corrupción en la dependencia, especialmente en las oficinas de trámite, pero donde debe haber mayor énfasis es en el reordenamiento del transporte público. Es fundamental e impostergable.

El sistema de prepago es otro pendiente que se trajo y que ahora compete a la nueva administración.

Alberto Orozco Ochoa, director del Instituto Metropolitano de Planeación.

Ninguno de los rubros evaluados alcanza la calificación cinco (de siete puntos) en el transporte público, lo que significa que los usuarios lo califican en el nivel mínimo satisfactorio.

En promedio, los habitantes sitúan su satisfacción con el transporte público en el número cuatro (de siete), esto equivale a tener "un transporte público mediocre".

Sobre qué factores les causan la mayor insatisfacción a los ciudadanos, son la inseguridad, el ruido y el trato del chofer.

Augusto Chacón, presidente del Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

La transición en la Secretaría de Movilidad no debe desviar la atención de los trabajos de coordinación que se realizan en torno a la Línea 3 del Tren Eléctrico. Tampoco debe hacerse a un lado la consolidación de un sistema integral de transporte público en la metrópoli.

De Servando Sepúlveda se espera que tenga conocimiento y experiencia en temas de movilidad.

Luis Felipe Siqueiros, director técnico de Guadalajara 2020.

Indicadores de movilidad

SABER MÁS

Una ruta de casi 200 mil usuarios

De acuerdo con estudios preliminares de transportistas, se calcula que en Periférico hay entre 180 mil y 200 mil usuarios del transporte público. Para compararlo puede considerarse que en la Línea 1 del Metrobús se realizan 125 mil viajes al día.

Indicadores Mide Jalisco

Renovación de unidades del transporte público

2010	1,978
2011	1,819
2012	2,352
2013	1,945
2014	1,682
2015	1,140

Nombre	Unidad de medida	Valor en 2014
Relación de personas por automóvil	Índice	2.53
Personas que utilizan el transporte público	Personas	1'608,467
Población que utiliza el transporte público en Jalisco	Porcentaje	35
Unidades del transporte público con una antigüedad no mayor a 10 años	Porcentaje	91.5

“ Las omisiones de Gudiño fueron sustituidas con un nuevo perfil que responde a la agilidad política del gobernador. Los temas urgentes para resolver son el transporte, el debate entre Uber y los taxis, las fotoinfracciones ”

Jorge Fernández Acosta, académico de la UdeG.

“ Daremos un voto de confianza al nuevo secretario, pero exigiremos la reducción de víctimas provocadas por los camiones. Estamos a la mitad del sexenio, debe dar resultados en el tema de la reestructuración del transporte ”

Aima Chávez Guth, de la Asociación de Víctimas de la Violencia Vía.

“ Nos hemos atrasado mucho con el tema de transporte colectivo. El nuevo titular no resolverá de un día para otro el problema, se requiere eficiencia y eficacia para que todo lo demás funcione ”

Ignacio Vázquez Ceceña, urbanista.

Servando Sepúlveda es el nuevo encargado de la Secretaría de Movilidad (Semov)

Deberá presentar plan anticorrupción en 60 días

Mauricio Gudiño Coronado dejó la Semov, pero será designado en otro puesto dentro del gobierno estatal, aunque no se anunció en qué área

Ariana Romero Gallo/Guadalajara

Combate la corrupción al interior de las áreas de expedición de licencias, permisos y la Policía Vial fue la primera tarea que encomendó el gobernador Aristóteles Sandoval a Servando Sepúlveda Enriquez, nuevo titular de la Secretaría de Movilidad (Semov).

El gobernador anunció la mañana de ayer la salida de Mauricio Gudiño de la titularidad de la Semov y minutos después tomó protesta Sepúlveda, quien anteriormente ha desempeñado cargos en seguridad pública.

"Le pido que planeé y ejecute en un plazo no mayor a 60 días un programa anticorrupción en oficinas encargadas de tramitar licencias, permisos, Policía Vial. Del mismo modo le instruyo para que en los primeros 30 días de su gestión ponga en marcha acciones concretas y contundentes para inhibir y así erradicar en el mediano plazo la corrupción entre los agentes viales", dijo Sandoval Díaz.

A dos años cinco meses de iniciada la actual Administración de Aristóteles Sandoval, éste decidió efectuar el cambio al frente de la Secretaría de Movilidad con el objetivo, dijo, de continuar entre otras cosas con la transformación del servicio de tránsito público.

Reconoció que no se ha logrado la transformación de la movilidad en el estado de Jalisco, pero indicó que se se seguirán buscar para lograrlos en próximos años.

"La transformación no solamente se dará en este sexenio. Este es un proyecto interseccional, pero hacemos de cumplir las metas, los objetivos que nos trazamos y habrá de palpitar y sentir la ciudadanía un cambio verdadero. La transformación y los cambios no se dan de la noche a la mañana",



El último cargo público que tuvo Servando Sepúlveda fue en el 2012 como secretario de Seguridad en GOL.

ANTECEDENTES Y PREPARACIÓN

• Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

• Técnico en investigaciones forenses por la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos y especialidad en Derecho Penal en la UdeG

• Jefe del Departamento de los Servicios Coordinados de Prevención y Rehabilitación Social del Estado durante la Administración de Guillermo

mencionó.

Justificó que los cambios se debían a que se exige una nueva etapa en la que se consoliden los proyectos en materia de Movilidad

Cosío Vidaurri. También fue jefe del Departamento de Tránsito del Estado

• Coordinador general de la Policía Judicial Estatal de Nuevo León

• Contralor general del departamento de la Industria Nacional Militar de la Sedena

• Director de la Policía Federal del Instituto Nacional de Migración

como lo son el Perifoneo, Integración al comercio, reordenamiento, ampliación de Línea 1 y construcción de Línea 3.

Respecto al trabajo que realizó

• Coordinador general técnico y administrativo ejecutivo del Instituto Nacional del Combate a las Drogas de la PGR

• Coordinador de asesores de los Servicios de Emergencia ORO y director del Boletín de Prevención Sur en el Distrito Federal

• De 2009 a 2012 estuvo a cargo de la Secretaría de Seguridad Guadalupe del Ayuntamiento de Guadalupe, durante la Administración de Aristóteles Sandoval

Martha Beatriz al frente de la Semov, el gobernador anunció su salida y la de su equipo que lo acompañó por tal razón. Este es la salida del gabinete de gobierno

66 Es un hombre de experiencia, es un hombre de mano dura. Es lo que se necesita ahí, mano dura"

Rafael Veresa Zambrano
LÍDER EN VALDIO DE LA LEM

66 Pedíamos un perfil técnico y el gobernador escoge un perfil policial, ahí estaremos para ver si será bueno"

Alberto Galarza,
PRESIDENTE DE LA FER

66 Es un perfil que yo advierto de experiencia, pero debe completar el perfil con equipo"

Tomasiah Bravo
DIRECTOR DE LA UDEG

y en próximos días se anunciará su nuevo cargo.

"La Administración a mi cargo, ha tenido logros inéditos en la materia. La confección y entrada en vigor de una nueva Ley (...) el primer día a mi cargo ha revertido décadas de atraso en renovación de parque vehicular para transporte público. Hoy más de 600 camiones nuevos de pasajeros circulan en nuestras", anunció el gobernador.

A casi dos meses de la jornada electoral del 7 de junio y casi tres años de la Administración, el gobernador ha anunciado dos cambios al interior del gabinete. El primero fue la salida de Luis Carlos Nájera de la Fiscalía General del Estado en donde actualmente se enfrenta Eduardo Almaguer y ayer, se reformó sobre el cambio del titular de Movilidad, Seguridad y Movilidad, dos temas en los que la percepción de la ciudadanía es que no se han hecho cambios. 66

La iniciativa fue presentada al Congreso del Estado

JASD propone lineamientos para programas estatales

De acuerdo al documento presentado, sólo podrán incluirse en el presupuesto del próximo año aquellos que tengan resultados y que estén ligados a instrumentos de planeación

Sonia Serrano Irujo/Guadalupe

Ante los ajustes que tendrán que hacerse en el gasto estatal, para incluir el próximo año solamente los programas que tengan resultados, que estén ligados a los instrumentos de planeación y que sean prioritarios, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz envió al Congreso del Estado una iniciativa con los lineamientos para el diseño y la priorización de programas presupuestarios.

Los lineamientos, se precisa en el documento, serán obligatorios para las dependencias estatales, los órganos autónomos y los poderes, que tendrán que utilizarlos desde el anteproyecto que envíen al Poder Ejecutivo, para la asignación de recursos en el Presupuesto de 2016.

Entre las exigencias que se marcan para la asignación de programas, es la definición del beneficio directo que tendrán para los ciudadanos, sus propios indicadores de resultados y evitar que sean similares o se dupliquen en objetivos o destinatarios.

Para la definición del costo de los programas que pongan en marcha las diferentes dependencias, se tendrá que precisar también las



Los programas se clasificarán en tres apartados: Prioritarios, de valor público y administrativos

plantillas de personal. Además, se deberá señalar el nombre del programa, la unidad o dependencia que es responsable y la que lo ejecuta, indicadores, metas, entre otros detalles.

El gobernador Aristóteles Sandoval ha señalado que en los ajustes al gasto se clarificará continuidad a los programas que tienen objetivos y

resultados precisos. En los lineamientos, se señala que en la justificación de los programas deberá delimitarse a la población a la que va dirigida, tipo de apoyo que se entrega, problema existente que justifica dicho programa, magnitud del problema, comportamiento y evolución del problema en los últimos cinco años; identificación

en el patrón de beneficiarios y, en caso de ser necesario, si es sujeto a reglas de operación.

Los lineamientos establecen tres clasificaciones de programas, que serán prioritarios, de valor público y administrativos.

Se aclara que no podrán considerarse ejecutivos los programas administrativos, los que observen

claves

Los detalles

Los programas se dividen en prioritarios, de valor público y administrativos

Cada programa deberá definir sus objetivos, la población a la que va dirigido y los indicadores a los que debe sujetarse

En los objetivos no deberán utilizarse términos generales y delimitarse la población a la que van dirigidos

No se incluirán programas que estén duplicados

Los programas deberán incluir el origen de la valoración de los resultados, la información completa para la localización y acceso a la información y los indicadores a los que están ligados

Los indicadores deberán estar ligados al Plan Estatal de Desarrollo

duplicidad de funciones, los que no permitan valoración de desempeño y los que sus objetivos estén relacionados con los Programas Operativos Anuales y no con el impacto social y económico.

En el nuevo ordenamiento se señala que la revisión de los programas tendrá que ser trimestral. Uno de los puntos que se aclara es que la población beneficiada debe definirse con claridad y evitar generalidades como "estado de Jalisco". También cuando se trata de obras deberá especificarse el tipo de infraestructura a que se refiere. M

■ **Combatir la corrupción en la Semov, principal objetivo del ex jefe policiaco de Guadalajara**

Servando Sepúlveda releva a Mauricio Gudiño en la Secretaría de Movilidad

■ Aunque hubo logros durante su gestión, es momento de una etapa de cambio, apunta Aristóteles



El gobernador Aristóteles Sandoval tomó protesta a Servando Sepúlveda como nuevo titular de la Secretaría de Movilidad, luego de que anunció la salida de Mauricio Gudiño Coronado. Foto: La Jornada Jalisco.

■ **YINAI VILLAZO**

Con la instrucción de combatir la corrupción que se presenta en diferentes áreas de la Secretaría de Movilidad (Semov), el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz tomó protesta a Servando Sepúlveda Enriquez como nuevo titular de la dependencia, para relevar en el cargo a Mauricio Gudiño Coronado, quien se desempeñaba al frente de la dependencia desde el inicio de la administración.

Sepúlveda fue secretario de Seguridad Ciudadana durante la administración de Salvador Díaz como alcalde de Guadalajara, y renunció al cargo en marzo de 2012. Su salida se dio en medio del hometismo, debido a que tanto el como las autoridades municipales se negaban a dar información sobre su resguardo a realizarse los exámenes de control de confianza.

Durante el anuncio, el gobernador informó que Sepúlveda Enriquez tendrá 60 días para planear

y ejecutar un programa anticorrupción en oficinas encargadas de tramitar licencias, permisos, así como en la Policía Vial.

A su vez, le solicitó que en los primeros 30 días de su gestión ponga en marcha acciones "concretas y contundentes" para inhibir y conducir en el mediano plazo la corrupción entre los agentes viales.

El mandatario estatal no explicó de qué forma se deberán realizar esas acciones o la competencia del nuevo titular de

la Semov para llevar a cabo el trabajo, debido a que con los reformas aprobadas en 2013, a petición de él para crear la Fiscalía General del Estado (FGE), la Policía Vial pasó a formar parte de esta super dependencia y no de la Semov, como en la pasada administración.

El ex jefe policiaco de Guadalajara fue titular del departamento de los Servicios Comunitarios de Prevención y Readaptación Social y jefe del departamento de Tránsito en la administración de Guillermo Cisio Vidauri. A su vez, Sepúlveda fue coordinador general de la Policía Judicial Estatal de Nuevo León y coordinador general del departamento de la Industria Nacional Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Fue director de la Policía Federal del Instituto Nacional de Migración y coordinador general técnico y administrativo operativo del Instituto Nacional del Consumidor a los Derechos, este último en el Procuraduría General de la República (PGR).

Preparan nueva 'encomienda' para Gudiño

Tras anunciar la salida de Mauricio Gudiño Coronado, la cual era solicitada por diferentes sectores, el gobernador Aristóteles Sandoval adelantó que en los próximos días anunciará la nueva

"encomienda" para el ya ex secretario de Movilidad.

El mandatario estatal subrayó que este cambio, al igual que algunos otros ya realizados, como el de la Fiscalía General, obedece a una reconfiguración y ajuste del trabajo y estructura del gabinete de trabajo del Ejecutivo, que forma parte de la segunda etapa de su administración.

"Desde el principio de este sexenio, mi administración mostró una meta clara en materia de movilidad para nuestra metrópoli y para todo nuestro estado; esa meta consiste en la transformación del transporte público, tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMGU), como en el interior del estado", dijo.

Aseguró que en estos dos años y cinco meses que Gudiño estuvo al frente de Movilidad, se tuvieron logros, como fue la creación de la ley en la materia para regular la operación del transporte público, "lo que durante décadas estuvo sujeto a la voluntad individual y discrecional de funcionarios y transportistas".

"Jalisco tiene una legislación que corresponde a su vez el acortaje y la necesidad de la transición total del transporte", añadió.

Sandoval Díaz agregó que todavía les falta mucho por hacer en este rubro, sin embargo, se han sentado las bases, "pero todavía no hemos llegado a la transformación de lo que queremos y hacia dónde vamos a llegar".

Subrayó que pese a los avances que se presentaron durante la gestión de Mauricio Gudiño, se deberá entrar a una nueva etapa para la consolidación del proyecto de movilidad para el estado, entre los cuales se encuentra la Línea 3 del Tren Eléctrico, la ampliación de Línea 1 y la construcción del Paribús.

■ **El Consejo General Universitario aumenta el recurso a 2 mil mdp**

La UdeG aprueba ampliación de su presupuesto de ingresos y egresos 2015

■ Educación media superior e infraestructura, entre las áreas más beneficiadas

■ **Rinatón**

El Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó en sesión extraordinaria la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 por el orden de 2 mil millones de pesos.

Durante la sesión del consejo, encabezada por el rector general, Tomásín Bravo Padilla, se precisó que los recursos ordinarios asignados ascienden a más de 927 millones de pesos, y los

extraordinarios a más de mil 43 millones de pesos.

Se puntualizó que el gobierno del estado tiene un adeudo pendiente con la Casa de Estudios por más de 148 millones pesos.

"Los consejeros dijeron que la ampliación de los recursos se debió al trabajo conjunto de la institución y las gestiones de las autoridades universitarias. Calificamos la distribución de los recursos como parte de un trabajo colectivo y riguroso de los rectos de la institución", de

acuerdo a lo que se informó en un comunicado.

El Rector destacó la asignación que se obtuvo para infraestructura de educación media superior, ya que esta fue la mayor en el país y permitió la ampliación de la matrícula, promover el nivel de las instancias educativas, crear nuevas escuelas y avanzar en la cobertura de los municipios que ascienden a 109.

Además, con estos recursos se aumentará la infraestructura y equipamiento en toda la Red

Universitaria, la actualización tecnológica, bibliotecas, becas de movilidad, deportes, así como programas académicos y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que se incorporará al sistema.

Se le dio también mayor impulso a los programas de lengua extranjera y movilidad internacional para tener una mayor cobertura en beneficio de las personas con alguna discapacidad como se hace ya con los estudiantes sordos, y apoyo para indígenas, así como la creación de más guarderías para hijos de estudiantes.

Los recursos destinados permitirán concluir el Campus de Artes Escénicas e iniciar el Museo de Ciencias Ambientales en el Centro Cultural Universitario", se agregó.

Además de la ampliación de recursos, los congresos apro-

barró la creación de ocho posgrados más, así como otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Juan Ramón de la Fuente Ramírez, "por sus contribuciones a la seguridad y a la salud pública..."; y a Elena Pomorska Anzor, por su valiosa y amplia producción periodística y literaria, así como por sus contribuciones a los derechos humanos y al desarrollo democrático del país".

Se aprobó también la creación de seis institutos, centros de investigación y laboratorios, la modificación de varios programas académicos, la autorización de becas de estudio y los sanciones a cinco alumnos que alteraron sus calificaciones en la Preparatoria 3, y a otro estudiante del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), responsable de infringir la normatividad universitaria.

Reciben a nuevo titular de Semov con plantón de taxis

Los taxistas que tenían tomado el Centro Histórico, se mostraron inconformes por los acuerdos a los que se llegaron y exigieron reacciones inmediatas en contra de Uber

RICHARD GOMEZ

No había tomado protesta aún y los problemas ya venían en camino para el nuevo titular de la Secretaría de Movilidad (Semov) en el estado, Servando Sepúlveda Enriquez. Cerca de cuatro mil taxis, según cifras de los líderes sindicales de los trabajadores del volante, partieron desde distintos puntos de la ciudad para sitiar al Centro Histórico, desquiciando el tráfico de la Zona Metropolitana de Guadalajara con varias demandas para el ejecutivo del estado, pero una exigencia en especial como estandarte con carácter de irrevocable y sin flexibilidad alguna: fuera Uber.

Antes de que la protesta tuviera lugar en el corazón de la ciudad, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, comenzó a los medios de comunicación para realizar el anuncio del cambio del dirigente de la Semov; junto con él estuvieron presentes el secretario general de gobierno, Roberto López Lara; el ahora secretario de Movilidad, Misericordia Godínez Coronado; y obviamente su reemplazo, Servando Sepúlveda Enriquez, a quien Sandoval Díaz instruyó de manera inmediata.

"Instruyo en este momento al nuevo secretario de Movilidad a que planeé y ejecute en un plazo no mayor a 60 días un programa anticorrupción en oficinas encargadas de brindar licencias, permisos, policiares, del mismo modo le instruyo para que en los próximos 30 días de su gestión ponga en marcha acciones concretas para inhibir y así erradicar un el mismo plomo la corrupción entre los agentes viales", ordenó Sandoval Díaz.

Lo que debería ser un día dedicado a la entrega-recepción por parte de Sepúlveda Enriquez, tuvo un giro total al grado de cancelar sus actividades en las oficinas de la Semov donde ya se encontraba luego de tomar protesta, pues los taxistas comenzaron con la presión al cerrar las calles del Centro Histórico exigiendo audiencia con el



MOVILIDAD. Los taxistas arrojaron un operativo para evitar el acceso a cualquier vehículo sospechoso de pertenecer a Uber



Recepción del nuevo titular de la Secretaría de Movilidad (SEMOM)

gobernador, y amenazando con radicalizar sus protestas como cerrar carreteras, tomar casetas de cobro en autopistas, e incluso incendiar autos que consideraran son de Uber.

Cerca de cuatro horas se mantuvo el plantón sobre las avenidas Hidalgo y Juárez-Villoria, desde la Calzada Independencia hasta Federalismo; Javier Lechuga, de asuntos internos de la Secretaría de Gobierno, fue quien recibió a los líderes sindi-

cales de los taxistas, a quienes se les informó en un principio que no era posible atenderlos en ese momento, lo que ocasionó más consignas en contra de Sandoval Díaz; luego de hacer una llamada telefónica, Lechuga dio el aviso de que sí había audiencia, pero con López Lara y Sepúlveda Enriquez.

Tras la reunión, en la que estuvieron presentes líderes como Rafael Yerena Zambrano, dirigente de la Confederación de

Trabajadores de México (CTM) junto a otros cinco representantes del gremio de los taxistas, se acordaron cinco puntos de trabajo de manera inmediata, según detalló Yerena Zambrano que son: un operativo para retirar de circulación autos de la empresa Uber, mesas de trabajo con los poderes Ejecutivo y Legislativo, el desarrollo de una aplicación tipo Uber con costo para el gobierno del estado y finalmente una audiencia con el

gobernador de Jalisco, las cuales tienen como plazo para presentarse anuncios para el miércoles 5 de agosto.

Desde las 9:00 horas de ayer lunes se fue irto llegar al Ejecutivo un pliego petitorio en el que expusieron 10 puntos de carácter urgente, explicó Jorge Araujo, líder del movimiento de taxistas "La voz", en el que se detalló como primero que "No se hable de regularizar lo ilegal", en esta caso Uber, y como sexto, la destitución de la directora de transporte público de la Semov, Edith Rivera Gal, a quien consideraban "opaca en su actuación al frente de la dirección" y que su trabajo alienta la proliferación de empresas que prestan servicios de transporte que catalogan como piratas.

Por su parte, José Fernando Estrada Godínez, representante del movimiento "Cero tolerancia al transporte pirata", mencionó que una de las propuestas que presentaron para evitar el ratico que deje Uber en las avenidas es que el 20 por ciento de los taxis amarillos sean de modelos recientes y cuenten con características similares a los de Uber.

■ **Gracia Susana Nieto**

■ **López Lara y Sepúlveda Enriquez se comprometen a realizar operativos contra Uber**

Taxistas llegan a acuerdos con el gobierno del estado tras bloqueo del Centro Histórico

■ Entre los otros acuerdos, el desarrollo de una plataforma móvil y reuniones con altos mandos

Con como los acuerdos a los que llegaron los taxistas después de su reunión con Servando Solís y Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, luego de la manifestación que realizaron ayer en el centro de Guadalajara y que paralizó por más de tres horas las principales arterias de la ciudad.

Rafael Yercia Jiménez, presidente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Jalisco, informó que el primer acuerdo luego del primer bloqueo que se entregó fue que a partir de hoy se implementará un operativo en contra de los taxis ejecutivos que operan para las firmas City Drive o Uber, los cuales serán autorizados de operar en la ciudad sin un permiso que lo acredite.

Otro de los puntos es que se diseñe una plataforma móvil para que los taxis tradicionales otorguen servicios, sin embargo, se dijo cuando podrá ser lanzada la herramienta, pero se necesita dinero para desarrollarla.

El líder estatal de la CTM afirmó que los otros acuerdos incluyen revisar desde el momento de esta semana en meses de trabajo con el nuevo titular de la Secretaría de Movilidad, con los legisladores, y, posteriormente, con el gobernador Arriola Sánchez Díaz, indicando que los resultados de esta negociación podrán verse hasta la siguiente semana.

Asimismo, dijo que aunque se celebra que haya un acuerdo con las autoridades, aún no hay conformidad al cien por ciento.

"Creemos que esto no es un asunto que se tiene que legislar, es un asunto que tiene que resolverse el Ejecutivo", subrayó.

Por su parte, José Fernando Escobar Godínez, representante del movimiento Cero Tolerancia

al Transporte Pista, señaló que la movilización se desarrolló en reacción a los decretos emitidos por el Ejecutivo, el cual manifestó que regularizaría la plataforma Uber para este día.

La exigencia es que el Ejecutivo estatal refrende el compromiso que hizo con los taxistas de establecer una nueva arrenda del taxi, el cual sería de color blanco, con aire acondicionado, lacrimas, GPS y que brinde el servicio a través de una app, lo cual según Rafael Bañón, líder más Guadalupeño. Al menos 2 mil taxis serán los primeros en moverse en este modelo.

Escobar Godínez aseguró que el gobierno estatal es el que más debería darles apoyo, pero hay un apoyo de los gobiernos de los taxis por las mismas administraciones, que no han sido capaces de traer otro nuevo modelo de transporte y quitar el taxista.

La alianza de City Drive y Uber deja a los más de 12 mil taxistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con hasta 50 por ciento menos de lo que percibían diariamente, es decir, de 200 a 300 pesos, según señalan los dirigentes sindicales.

Uber lanza descuentos

Por otra parte, hace unos días la firma Uber anunció una reducción de 10 por ciento en las tarifas de su plataforma UberX dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, esto con el fin de que más taxistas usen la aplicación que pone a disposición un servicio se-

guro, confiable y eficiente en la capital, según se señala en el comunicado.

George Cordeiro, gerente general de Uber en Guadalajara, indicó que el descuento responde a la excelente respuesta y permanencia de los taxistas.

La tarifa base ahora es de 7.30 pesos, mientras que antes era de 8.25. Algunos ejemplos de la reducción en el cobro de una zona de Valle Real al Centro Histórico por 131 pesos o de Tlaquepaque

Legislativo no atiende a taxistas

También al Congreso del Estado acudieron operadores de taxis ejecutivos, quienes expresaron sus vehemencias a los miembros del Poder Legislativo, a un ornado de Plaza Libertad.

Los taxistas no regresaron al recinto para platicar con los diputados, quienes no accedieron por temor a los representantes.

En el Legislativo se prepara una mesa de trabajo con especialistas académicos, operadores de Uber, taxis y los Secretarías de Movilidad y de Innovación, Ciencia y Tecnología, con la intención de avanzar hacia una implementación de este modalidad de servicio.

Juan Ruiz



Cientos de más taxistas obstruyeron la movilidad de la zona metropolitana durante más de tres horas. Foto Juan Martínez

■ **Ignacio Pérez Vera**

■ **Marcharán el 31 de julio contra las reformas al sector**

Trabajadores del IMSS llaman a defender el sistema de salud

■ Frente Magisterial de Jalisco anuncia su adhesión a la manifestación

Tras las movilizaciones de masas en contra de la reforma educativa, ahora toca el turno a los médicos, enfermeras y personal jubilado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quienes ya invocaron los cambios al sistema público de salud y se oponen a ello, informó Felipe Rodríguez Avila, vocero del Movimiento de Resistencia de los Trabajadores del Seguro Social (MORSS).

La marcha para rechazar los cambios en el sistema público de salud se realizará en Guadalajara, así como en otras ciudades del país el viernes 31 de julio a las 17 horas. En la capital jaliscoense, el punto de salida será la gloriosa Morena, desde donde se marchará al Centro Histórico de la ciudad.

En el sitio de Facebook Redes Nacionales IMSS y mediante el video *Preservación del IMSS* se convocó a las marchas que se realizarán en

Chihuahua, Guadalupe y el Distrito Federal. En el centro de la capital jaliscoense, los trabajadores del Seguro Social recibirán el respaldo del Frente Magisterial de Jalisco.

Rodríguez Avila dijo que en forma posterior se podrá en marcha el Servicio Universal de Salud, que dará sólo atención médica básica a la población, es tanto que enfermedades crónicas degenerativas, como el cáncer, la diabetes y la atención de hemodialisis se dejarán al servicio subrogado.

"No queremos ni una fecha aislada más. No podemos mo-

jorarse la calidad de la atención, ni por tenernos el recurso y el material humano suficiente para atender la demanda que existe en este momento. Por eso creemos que el problema de la seguridad social no es una pelfa agria, sino que es un conjunto, una entidad de la defensa de los derechos del pueblo. Por un lado, tenemos los de la salud, estamos los maestros y están los de Ayotitlán", dijo Rodríguez Avila, quien es trabajador jubilado.

"La Marcha Nacional de los Médicos, Paramédicos y Trabajadores Activos del IMSS busca

involucrar a la población en el tema, ya que los derechohabientes y todos los usuarios de los servicios médicos públicos tienen que saber que la reforma al sistema de salud forma parte de la estrategia del gobierno federal por "desmantelar" lo que queda del estado social impulsado en México desde los años 30 y 40. El IMSS se creó en 1937 y ya lo quieren dejar a su misma expiración", refirió el portavoz de Morena.

"Creemos que debe formarse un frente común para detener todas estas reformas hábradas que no llevan más

que al empobrecimiento de la atención médica", Cándido Vértiz dijo la reforma. "Hasta donde podamos convocar, la reforma del seguro universal va a entrar a partir del 1 de agosto", expresó el representante.

Por ello, la convocatoria a la movilización podrá ser concentrada en diversas ciudades del 31 de julio.

Rodríguez Avila explicó que el Seguro Universal será un primer hito, así como existe un segundo hito. "A algunos compañeros ya les han dado indicaciones de cómo se va a esperar a manejar todo esto. Ahora están en una etapa de preparación", agregó.

Una evidencia de que la reforma al sistema de salud está en marcha es que cada día aumenta la negligencia médica se han "multiplicado" en los medios de comunicación y en las redes sociales, para desprestigiar a médicos y enfermeras que realizan su trabajo en condiciones idealizadas.

500 carros de alquiler salieron de seis puntos para llegar a Palacio de Gobierno Semov efectuará operativos en contra de taxis ejecutivos

Los representantes sindicales se reunieron con Servando López, nuevo secretario de Movilidad, y con Roberto López Lara; en el encuentro se alcanzaron cinco acuerdos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A partir de ayer la Secretaría de Movilidad (Semov) iniciará operativos para restringir a taxis ejecutivos que den servicio en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por no contar con un permiso de la dependencia estatal.

"El operativo es para los vehículos que están dando servicio de taxi y que no tienen sujeción para ello. Recogerlos, llevarlos, los vamos a llevar. Ellos no tienen un carnet que diga taxi y nosotros sí lo tenemos", dijo Rafael Yereza Zambrano, líder en Jalisco de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Los taxistas que se manifestaron salieron de seis puntos: Prolongación López Mateos, a la altura de Bugambilias, Vallarta y Periferico; Tepic; el aeropuerto, la Central Camaretera y la Plaza de Toros. De acuerdo a datos de la Secretaría de Movilidad en el contingente participaron aproximadamente 500 vehículos.

Tras llegar a las afueras de Pala-

El gobierno estatal ayudará a la creación de una aplicación similar a la de Uber

cio de Gobierno, alrededor de 15 representantes de los taxistas se reunieron con el nuevo secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, y el secretario general de gobierno, Roberto López Lara.

En el diálogo se acordaron cinco puntos, entre los que destacan el inicio de operativos en contra de taxis ejecutivos, la realización de reuniones con el titular de Movilidad, legisladores y el gobernador Aristóteles Sandoval. Además, el gobierno estatal apoyará a los taxistas con la creación de una aplicación parecida a la de Uber.

Además a conocer los acuerdos, muchos de los taxistas que se manifestaron fuera de Palacio de



La manifestación de los taxistas generó caos vial en el Centro

Gobierno no quedaron conformes, sin embargo, señalaron, van a esperar a que los operativos den resultados en los próximos días. En caso de que estos no se realicen, se volverán a manifestar.

No obstante otros taxistas, integrantes del Sita 61, se organizaron para emplear un "operativ" en

viviencia en la Central Nueva Camaronera, con el objetivo de que los taxis Uber no operen en el lugar.

La manifestación de ayer se dio luego de que el gobernador Aristóteles Sandoval declaró que se regularizará a los taxis ejecutivos, por lo que los del servicio de transporte se sintieron traicionados.

En semanas anteriores se acordó la creación de una norma técnica para implementarla en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Jalisco y así lograr la renovación del servicio de los taxis.

Dicha norma incluye "todas las innovaciones tecnológicas, un color distinto, uniforme de vehículo, un servicio apegado al mercado actual", indicó José Fernando Estrada Godines, representante del movimiento Cero Tolerancia al Transporte Pirata.

Estrada Godines señaló que se espera que 2 mil taxis, de las 12 mil que operan en la ZMG, renueven los vehículos con la norma técnica.

De acuerdo a este representante, el servicio de Uber ha reducido el 40 por ciento de los servicios del taxi, lo que señaló representa 300 pesos mensuales al día por cada cliente.

UBER LANZA DESCUENTO

Mientras los taxistas se manifestaban en el centro de la ciudad, Uber Guadalajara anunció a través de un comunicado la reducción del 10 por ciento de su tarifa por tiempo limitado durante este verano.

El gerente general de Uber en la ciudad, George Gordon, señaló que la reducción responde a "la excelente respuesta de los usuarios por un servicio como el que ofrecemos".

paraver...

EL VIDEO DE LA MANIFESTACION DE LOS TAXISTAS BUSCA EN



www.milenio.com/ajz22

También solicitaron que el servicio del transporte público se les otorgue de manera gratuita Ancianos piden se les pague apoyo atrasado de 70 y más

ARG/Guadalajara

Por no aplicarse el examen de supervivencia, beneficiarios del Centro Jalisco de Adulto Mayor y el Migrante al gobierno de Jalisco (CIAMM) denunciaron que han sentido atrasos que van de una semana a tres meses en el depósito del apoyo económico que se otorga a través del programa 70 y más.

"Venimos a exigir al gobernador del estado que ya deposita en las cuentas del programa de 70 y más, ya que ahorita con el pretexto de la supervivencia no llegan", acusó Pablo Aristóteles Morfín,

representante del CIAMM.

Aristóteles Morfín indicó que alrededor de 300 personas de la tercera edad se han acercado al centro para denunciar el atraso en el pago. Alrededor de 37 mil personas forman parte de este programa, por lo que el número de afectados sería mayor, agregó.

Apoyado de su bastón, el señor Ignacio Trujillo, habló sobre las afecciones que ha tenido a causa de que no se le ha depositado el apoyo en los últimos tres meses.

"No hay trabajo, no hay dinero. Está caído. Yo utilito el dinero para darle a mi familia, para los enfermitos que hoy, para comer



Los adultos mayores que se manifestaron son beneficiarios del CIAMM

y medicina", expresó el señor.

De acuerdo a los manifestantes, las personas inscritas al programa de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedisi) reciben bimestralmente la cantidad de 2 mil 300 pesos.

Por otra parte, aprovecharon para solicitar que el servicio del transporte público se brinde de manera gratuita a las personas mayores a los 60 años.

Para hacer ambas solicitudes, el CIAMM entregó dos oficios en la oficina de portales en el Palacio que Gobierno para que le sean dados al gobernador Aristóteles Sandoval.

Presenta Gobernador iniciativa para derogar legislación

Quieren elecciones sin tener ley seca

Proponen reservar derecho de decretar prohibición temporal cuando se necesite

ALEJANDRO ALVARADO

La Ley seca quedaría atrás.

El Poder Ejecutivo presentó una iniciativa al Congreso del Estado para suprimir la prohibición de venta de alcohol previo y durante la jornada electoral, pero se queda con la facultad de decretar prohibición temporal cuando considere meritorio.

Específicamente, la iniciativa plantea derogar el Artículo 42 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, que determina la prohibición absoluta de la venta de bebidas alcohólicas los días en que se celebren elecciones federales, estatales y municipales.

"En la norma local la limitación es total respecto de la venta, en la legislación general electoral para toda la República, la limitación no es tal, sino que se convierte en facultad potestativa sujeta al arbitrio de las autoridades correspondientes", plantea la iniciativa.

"Es oportuno derogar el Artículo 42 de la Ley para Regular la Venta... toda vez que el Artículo 43 de la misma Ley faculta

al Gobernador y a los Ayuntamientos del Estado para que en el ámbito de sus competencias, puedan decretar la prohibición temporal para la venta de bebidas alcohólicas durante ciertos días y horas", se lee en la iniciativa del Gobernador, Aristóteles Sandoval.

En el pasado proceso electoral, el sector restaurantero solicitó al Gobierno del Estado relajar la ley seca para permitir la venta de bebidas con alcohol en restaurantes, hoteles y salones de fiesta, durante el fin de semana del 7 de junio.

Roberto López Lara, Secretario general de Gobierno, opinó que ya no es necesario tener una ley seca en la Entidad, pues los ciudadanos son conscientes de la importancia del acto cívico de emitir su voto en las jornadas electorales.

Con esta medida que faculta al Estado y Municipios para decretar prohibición temporal, se garantizaría el objetivo del Artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en el sentido de contar con una norma que faculte a las autoridades locales y federales a limitar el funcionamiento de lugares donde se vendan bebidas embriagantes.

La iniciativa se entregó oficialmente el jueves pasado; los diputados deben analizarla,



En el pasado proceso electoral, pese a la ley seca, ciudadanos hicieron su "guardadito" de alcohol para los días sin venta.

Roberto López Lara Secretario General de Gobierno

Los tiempos y las formas han cambiado. Todos los ciudadanos somos conscientes cuando hay un acto cívico como ir a votar, de acuerdo a las cámaras, de acuerdo a la propia ciudadanía, la ley seca es responsabilidad de cada quien.

NO CONVENCE

Decepciona perfil policiaco

NIVIA CERVANTES

“Sabíamos que el gobernador quería un perfil político, de mano dura para la Secretaría de Movilidad (Semov), sin embargo se decantó por un perfil policial, lo único que sabemos es que no tiene nada que ver con áreas de movilidad ni con sus paradigmas a nivel mundial”, lamentó el presidente del Observatorio Ciudadano de Transporte Público, Alberto Galarza Villaseñor.

Al referirse al nombramiento de Fernando Sepúlveda Enriquez como nuevo secretario de Movilidad, Galarza reprochó su inexperiencia.

“Cuando el observatorio pidió al gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, la salida de Mauricio Gudiño de la Semov, no sólo fue para él, sino también para otros directivos por mostrar falta de capacidad técnica, voluntad política y una descoordinación impresionante”, expuso Galarza Villaseñor.

Galarza Villaseñor informó que hay una plática pendiente con el mandatario, en la que emitirán sus puntos de vista respecto al nuevo nombramiento y los retos en materia de transporte público y movilidad.

“El observatorio sí tiene muy claro cuáles son las grandes transformaciones que se deben realizar al transporte público y a la movilidad del estado y continuaremos presionando. Debe quedar muy claro, la agenda del observatorio en ningún momento se presta a negociación, nuestra agenda es mejorar el transporte público y la movilidad porque es lo que nos mandata la sociedad y a ella nos debemos”.

A los detenidos les realizaron exámenes periciales para saber quién disparó Se desvanecen pruebas contra presuntos homicidas de Galván

Las siete personas fueron detenidas el pasado 24 de junio por agentes de la Fuerza Única, pero ninguno ha sido consignado por el crimen del ex delegado del ISSSTE en Jalisco

Jorge Martínez/Guadalajara

Las pruebas que la Fiscalía General del Estado ofertó al Juez Octavo de Distrito para involucrar a siete personas detenidas por la Fuerza Única con el asesinato del delegado del ISSSTE, Javier Galván Guerrero, se desvanecieron por los peritajes realizados por Ciencias Forenses.

De acuerdo a los resultados de las pruebas de absorción atómica, con la que se determina si una persona acciona alguna arma de fuego, realizadas por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a los indiciados, ninguno accionó armas de fuego, ya que no se encontraron residuos de pólvora en las manos de los sujetos señalados de victimar al funcionario federal el 19 de junio.

Además de que esta prueba desecha la participación de estas personas, un juez de Distrito ordenó una investigación en contra de César Alejandro Rodríguez García, agente del Ministerio Público de Homicidios Dolosos; Pablo Alonso Grajeda Maldonado, secretario del



Hasta la fecha ninguna persona ha sido consignada por el crimen

Ministerio Público; José Armando Alvarado Olivares, jefe de grupo de la policía investigadora y Gabriel Fernández García, policía investigador, porque el pasado 2 de julio, entre las 13:00 y 14:00 horas. Ingresaron al Reclusorio Metropolitano y supuestamente amenazaron de muerte a los indiciados para que aceptaran su participación en el homicidio.

La presencia de los oficiales de la Fiscalía en el reclusorio quedó registrada en el libro de control

de visitas, según el acuerdo con el oficio RM/622/2015, del expediente administrativo 69/2015, anexo a la causa penal 102/2015-V y 109/2015-V, los policías investigadores interrogaron a Manuel Quintero Hernández, José Domingo Millán Cordero, Gonzalo Jiménez Duarte, Víctor Antonio Herrera Millán, César Octavio Martínez Rivera y/o Cristhyan Fernando Robles Martínez y Jorge Adrián Estrada González.

Este señalamiento de tortura

en contra de los oficiales no es el único, ya que los siete sujetos detenidos denunciaron las agresiones físicas que sufrieron al momento de ser detenidos por elementos de la Fuerza Única.

Cinco días después del homicidio de Galván Guerrero, elementos de la Fuerza Única Metropolitana realizaron un operativo en la colonia Oblatos para detener a varios hombres señalados de participar en el crimen, de manera simultánea fueron capturados tres sujetos en calles de la colonia Independencia también relacionados con el mismo hecho y les aseguraron varias armas de fuego.

El 29 de junio, la Procuraduría General de la República dio a conocer que las seis personas fueron consignadas ante el Juez Octavo de Distrito por el delito de delincuencia organizada y portación de cartuchos y armas de fuego de grueso calibre, pero el Ministerio Público Federal no pudo acreditar la participación de dichos sujetos en el crimen de Galván, por lo que la averiguación previa continúa abierta. M

El agrupamiento llamado *toritas* ha desarrollado una rivalidad con los chóferes

Entre insultos y sin mejoras en el servicio, los operativos al transporte público

Arturo Romo/Guajalajara

Se desdoran los límites de velocidad, se sube o baja pasaje donde se quiere, hablan por teléfono, escuchan música o se acompañan de otra persona mientras manejan. También se transita por el segundo o hasta tercer carril, prefieren no dar la parada a jóvenes con travestis o personas con sillas de ruedas.

Esos "malos hábitos" del transporte público siguen generalizados entre las rutas del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara y no importa que el camión tenga diez años de antigüedad o apenas algunos meses de haber salido de la agencia, el servicio sigue igual.

Desde hace más de un año, nació un tipo de "rivalidad" entre los chóferes y los transportistas contra las *toritas*, aséctas a la Policía Vial. Los primeros piden "criterio", las segundas que se cumpla la Ley de Movilidad.

Un día común, poco antes de las 12:00 horas se realizó un operativo de supervisión al servicio del transporte público a cargo de la Dirección General de Transporte Público en el cruce de la avenida 8 de Julio y la calle 3, de la Zona Industrial.

Ese día los camiones son parados constantemente por no tener encendidos sus luces, no tener un limpiaparabrisas o circular

A los usuarios también les molesta que se realicen este tipo de supervisiones porque pierden tiempo en el traslado



Los usuarios se quejan cuando el chófer del camión es detenido para la inspección

en segundo carril, incluso, uno de los chóferes hace algunos días fue sancionado y de nueva cuenta recibió folio.

"Yo pierdo vuelta y pierdo dinero (cuando nos detienen en operativo). Ayer acababan de pagar un (folio) de 700 pesos.

Nada más estoy trabajando para pagar folios, ya no tiene chiste. Nosotros nos damos la madre todo el pinche día trabajando y ellos muy a gusto dando folio. Se chinga una todo el puto día y la parte de la tarde y la noche. Y en la mañana sacas tu primer

vuelta y sales a liquidar y vas a pagar el folio, todo el puto día allí parado", compartió el operario que fue detenido por no contar con un limpiaparabrisas.

Miradas de enojo y las mentadas de madre son constantes por parte de los chóferes. Los

Las revisiones comenzaron a realizarse desde el 2014 como parte del cambio anunciado

Entre las faltas más comunes está el conducir a exceso de velocidad y hablar por celular

chóferes, quejas, enojos y hasta escupidos de los usuarios que tienen prisa por llegar a su destino también son parte de estos operativos.

"Los usuarios nos pelan los dedos, nos insultan, muchas cosas. La gente se baja porque va a sus trabajos más que nada. Lo que tratamos de hacer es transhornarlos cuando vemos que vamos a tardar", cuenta uno de los oficiales.

En estos operativos participan cerca de diez personas, entre los oficiales de la policía vial y personal del área jurídico de la Dirección General del Transporte Público de la Secretaría de Movilidad. Esto complica a los chóferes y a los oficiales de Movilidad el intercambiar una "mordida".

Transportistas consideran que operativos sirven para la recaudación

"Las llamadas *toritas* han demostrado una prepotencia tremenda": CETEJ

APG/Guadalajara

Con una prepotencia, sin congruencia y de una manera drástica actuaron las aséctas, protestando a la policía especializada en el transporte público al momento de realizar los operativos, consideró Oscar Aguayo Alvarado, de la Confederación de Emporistas Transportistas del Estado de Jalisco (CETEJ).

"Las llamadas *toritas* han demostrado una prepotencia tremenda,

se les han dado demasiadas atribuciones, no se conducen ni como funcionarias que son ni como mujeres que deberían de ser. Parecen unidades del ejército, tienen una conducta inadecuada con nuestros conductores, los maltratan verbalmente", dijo el representante.

Agregó que son drásticas al momento en que sancionan por no validar las condiciones climáticas que se relacionan con el estado de las unidades. Ejemplificó

que por el temporal en muchas ocasiones se funden las luces de las unidades y se procede a infraccionar a los conductores.

"Para a las unidades en este tiempo que está lloviendo subieron en qué condiciones se encuentran las calles de la ciudad, por consecuencia las unidades andan sucias, llenas de lodo y esas cosas suficientemente para que en ocasiones den infracciones y las unidades sean llevadas a los corralones", ejemplificó.

Para el transportista, las que se portan de una manera inadecuada son las *toritas* pues atienden con groserías por lo que justificó que los chóferes respondan enojados. Afirmó contar con los videos donde se puede comprobar la conducta de los oficiales.

"Sabemos también o creemos, mejor dicho, que también el infraccionar constantemente a las unidades es una forma meramente recaudatoria, con un forma de actuar no vamos

Claves

Balance operativo del 16 de julio

- 7 mil 598 folios
- 491 camiones detenidos
- 30 rutas certificadas
- 23 personas faltadas en paradas donde interviene el transporte público, en 9 fue responsabilidad del transporte, el resto fue responsabilidad de la víctima

Basado en Dirección General de Transporte Público

Directora de Transporte Público

Hay avances en el servicio pero no se perciben, indica

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Aunque los cambios no son perceptibles para los usuarios si hay modificaciones y avances en la operación del transporte público, asegura la directora general de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, Edith Rivera Gil.

Esto a más de un año del arranque de los operativos al servicio con apoyo de las toritas, policía especializada en la supervisión del transporte público, que se encarga de levantar folios durante las revisiones.

"En un principio que nosotros empezamos era muy frecuente que nos llevaramos muchas unidades al corralón por las pésimas condiciones en las que estaban dando el servicio. Ahora ya está más focalizado el problema a ciertas rutas, no es algo generalizado y ya no es tan frecuente que las retiremos de circulación por este motivo", señaló la funcionaria.

Agregó que recién iniciadas las revisiones también era común que los excesos de velocidad por parte de los conductores eran extremos a diferencia de los que hoy se llegan a registrar. En días anteriores se reportaron casos de 70 kilómetros por hora, hace un año eran más elevados.

Para que haya modificaciones en el servicio y los usuarios sientan una mejora es continuar permanentemente con estos operativos, aún cuando hubiera cambios en la dependencia o hacerlo en peósimas Administraciones, consideró

Edith Rivera comentó que al principio se tenían que llevar todos los camiones al corralón, ahora ya no

la funcionaria.

"La supervisión al transporte público es todos los días, incluso en sábado, domingo, días festivos, es todos los días porque también todos los días se presta el servicio del transporte público. Entonces la perseverancia y la constancia en esta supervisión es lo que nos ha permitido de alguna manera ir viendo una evolución", dijo.

Además de enfrentarse a los "malos hábitos" en el servicio del transporte que viene desde décadas, las toritas se toparon con una resistencia por parte de los conductores que se tradujo en faltas de respeto, agresiones e insultos por no ver con buenos ojos que mujeres sean quienes levanten infracciones.

Actualmente el grupo de policías especializadas se compone por alrededor de 30 toritas. Las supervisiones se realizan con apoyo del área jurídica de Transporte Público y oficiales de la Policía Vial. Se está solicitando reforzar las supervisiones con más personal.

Sin embargo, el equipo conformado hasta el momento parece mínimo para vigilar y revisar a 207 rutas que operan (de las cuales 30 fueron certificadas), en revisar a 5 mil 280 camiones que son operados por más de 18 mil choferes. M

FECHA
Martes 28 de julio de 2015

SECCION
Local

PAGINA
07



El gobernador Aristóteles Sandoval dio la espalda a este sector transportista al señalar que analizaría la regulación de Uber; acusaron que le falta valor para tomar decisiones



"Fuimos engañados por el gobernador ya que por semanas se trabajó en la norma técnica y en cuanto la terminamos este señor hace estas declaraciones desagradables con su afili el diputado Héctor Pizano", acusó Fernando Estelar, del movimiento Cero tolerancia al transporte

Fuera los corruptos, los piratas y los solapados por el gobierno, tronaron los taxistas

Varios minutos después, las puertas del Palacio de Gobierno se abrieron para recibir a los secretarios sindicales de diversos gremios del transporte de alquiler, entre los que se hallaba Rafael Yerena Zam-

brano, líder de la CTM en el estado, situación que causó cierta incoformidad entre los presentes al no aceptar del todo a sus representantes.

Durante la reunión de los líderes transportistas con el

secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, se destacó la conformidad del gremio con los cambios en la Semov, y la realización de mesas de trabajo con el recién llegado Servando Se-

púlveda y con los diputados locales.

Asimismo, se acordó lanzar operativos inmediatos para sancionar a aquellas que de manera ilegal presten un servicio de traslado,

Los anuncios de Yerena Zambrano tuvieron poco convencimiento entre los miles de choferes presentes, aunque poco a poco fueron abandonando el centro de la ciudad.

BLOQUEAN CALLES DEL CENTRO EL MUNICIPIO

Protestan taxistas por servicio Uber

20
POR CIENTO
de los 12
mil autos de
alquiler que
operan está en
posibilidades de
modernizarse
a través de una
plataforma,
con GPS y aire
acondicionado

ELIZABETH ORTIZ

Los taxistas se sintieron traicionados por el mandatario Aristóteles Sandoval Díaz y se manifestaron afuera del palacio de gobierno, pero sus líderes sindicales desactivaron la protesta y eso inconformó a los protestantes.

Así se dividieron líderes y choferes por la competencia de Uber. Cerca de las 12 horas, los taxistas bloquearon algunas calles con sus autos de alquiler en el centro de Guadalajara.

Fernando Estrada, representante del Movimiento Cero Tolerancia al Transporte Pirata, se quejó de que, por semanas, trabajaron en una norma técnica para definir el modelo de taxis, pero el gobernador hizo una declaración interpretada como la legalización de Uber.

"La norma técnica ya está terminada en mesas de trabajo de todas las expresiones del gremio y desgraciadamente en cuanto la terminamos, (Aristóteles) nos volteó la espalda y nos da una puñalada", reprochó.

Esa norma fue para crear la nueva imagen de taxis, sin colores oficiales, blanco, como la gente lo quiere, y con la nueva tendencia que el mercado exige. No será un taxi ejecutivo porque ese es pirata, sino Radio Taxi Plus Guadalajara, añadió, "hablamos de legalidad, ese transporte, aunque esté muy bonito, es ilegal".

Sólo 20 por ciento de los 12 mil taxis que operan está en posibilidades de modernizarse a través de una plataforma, con GPS y aire acondi-

La mitad no usa taxímetro

■ Debido a que no hay aumento de tarifas acorde a las condiciones económicas del gremio, la mitad de los conductores prefiere acordar un precio con el cliente.

Los choferes tienen que cubrir todos los días un pago al dueño del vehículo por un monto que es de entre 270 y 380 pesos. Además, deben trabajar para pagar la gasolina y las ganancias del día, explicó Jorge Araujo, representante de La Voz.

Incluso hay quienes están endeudados con su patrón por no cubrir la cuota obligatoria, como Esteban López, quien acumuló una deuda por 17 mil 400 pesos.

Incluso el dirigente de La Voz dijo que él mismo debe tres semanas porque con la competencia de Uber, los ingresos bajaron.

Por otro lado, algunos de los conductores de taxis expusieron a NTR que en temporada de lluvias la tarifa aumenta 30 ó 40 por ciento por los embotellamientos y las zonas inundadas.

cionado, añadió el líder gremial

"¡Gobernador!", gritaban los manifestantes frente al palacio de gobierno. Ellos pidieron una reunión con el mandatario y alrededor de las 13:30 horas fue recibida una comitiva que encabezó el dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Rafael Yerena Zambrano.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, junto con el nuevo secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, atendió a una comisión de 15 representantes de taxistas.

Luego de una hora y media aproximadamente, el líder sindical informó a los medios de comunicación el acuerdo de cinco puntos.

"Lo que nos interesa es que la gente esté tranquila. No nos interesa que la gente salga a las calles, no nos interesa que haya una manifestación, no nos interesa que la gente nos rehase en el último de los casos", expuso Yerena Zambrano.

El dirigente había dado por concluida la manifestación a las 19 horas pero los conductores pertenecientes a La Voz, uno de los movimientos de taxistas, quedaron inconformes y siguió la discusión de las acciones que harían contra Uber en el kiosco de enfrente al palacio de gobierno.

Otra de las discrepancias entre los dirigentes y los taxistas consistió en que los conductores pidieron la renuncia de la directora de Transporte Público, Edith Rivera Gil, pero Yerena Zambrano no coincidió con la petición.

Responde Uber a trabajadores del volante

Responde Uber y mientras tanto se preparaban en su contra, pero anunció una reducción en sus tarifas 100 por ciento en su tarifa UberX y viajes que será por tiempo limitado durante todo verano.

La intención —dejó en claro la empresa— con el fin de que más personas usen la aplicación que pone a su disposición un servicio seguro, cómodo y eficiente en la capital.

George Gordon, gerente general de Uber en Guadalajara, señaló que esta reducción responde a la excelente recepción y preferencia de los usuarios por un servicio como el que ofrece Uber, por lo que queremos que cada vez más personas disfruten de la experiencia de viajar en Uber.

El estudio que desde enero de este año UberX es disponible en la ciudad muestra, tiempo en el que ha logrado contar a más de 150 mil usuarios. Esta promoción tiene el



objetivo de incentivar que los usuarios dejen sus coches en casa para contribuir a disminuir los problemas ocasionados por el congestionamiento vial, reduzcan los gastos que destinan a la gasolina y eviten enfermarse o buscar lugar de estacionamiento.

El estudio muestra que los usuarios que destinan a la gasolina y eviten enfermarse o buscar lugar de estacionamiento.

La promoción será disponible desde el pasado sábado 25 de julio y estará vigente por tiempo limitado durante el verano.

TARIFAS NUEVAS DE UBER EN GUADALAJARA

Las tarifas aumentan y cambian en:		
Ambos	UberX	Taxi Deseo
56.25	47.50	50.00
55.95	46.50	49.50
\$2,154.00	Por minuto	

El pago por hora y kilometraje de las tarifas, con el desarrollo aplicado:
 Providencia-Receptor: 197 pesos
 Valle Real-Centro: 134 pesos
 Bugambilas-Estadio: 141 pesos
 112 pesos
 Tlaquepaque-Ciudad del Sol: 103 pesos

Las tarifas pueden variar según el tráfico y la hora del día. (Vicen Chávez Ogué)



Los manifestantes solicitaron también que se transparente el padrón de beneficiarios, pues al momento, con el argumento de la protección de datos, no se puede verificar quiénes son.

Piden claridad en pensiones

Denuncian adultos mayores un retraso en el dinero que les da el Gobierno

MARIANA JAIME

Catalina González Rodríguez, vive en la casa que su ex esposo dejó para sus hijos, pero en la que ahora sólo están ella, una hija y el yerno, pero no la toman en cuenta como parte de la familia.

Catalina es una persona de la tercera edad que subsiste con la pensión del Gobierno del Estado para los adultos mayores, pero que en el último bimestre tiene una quincena de atraso.

"He estirado los centavos para que me alcancen para los primeros días del mes que entra, pero la mayoría de los compañeros ya están

Gilberto Parra Coordinador CJAMM

El último depósito debió haberse hecho a principios de este mes; faltan cuatro días para que termine y todavía no se hace el depósito correspondiente de la pensión estatal".

esperando desde esta quincena, que según eso es cuando ya se debe de depositar", expresó.

"Está terminando la quincena y no se han depositado los centavos y yo vuelvo a decirle, hay personas que si lo están necesitando. ¿Yo cómo lo estiro? Pues no vengo al mercado y me concreto a lo que tengo en la casa de usted".

Este fue uno de los reclamos de medio centenar de adultos mayores que se manifestaron ayer frente a Palacio de Gobierno, representados

por el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM), para exigir su pensión y que todos tengan acceso gratuito al transporte público.

Gilberto Parra, coordinador del CJAMM, detalló que presentaron dos pliegos petitorios en los que piden transparencia sobre la aplicación de los recursos para las pensiones, puntualidad en el pago y que asuman con responsabilidad la revisión de la supervivencia, pues no la están realizando, a pesar de que las personas acuden a los módulos.

ENFERMEDADES SUMAN CUATRO CASOS AUTÓCTONOS DEL VIRUS CHIKUNGUNYA EN EL ESTADO

Salud ataca brote de chikungunya en las colonias Independencia y Dr. Atl

El municipio de Guadalajara presenta cuatro casos autóctonos del virus de chikungunya. Los tres últimos ocurrieron en las colonias Independencia y Dr. Atl, por lo que puede considerarse un brote en la zona.

Se entiende por brote cuando aparece una enfermedad en una zona donde antes no circulaba el virus, y cuyos casos aparecieron en un lapso corto de tiempo.

El coordinador estatal de dengue y chikungunya en la Entidad, Salvador García Hernández, señaló que los casos ya fueron controlados y no hay mayor riesgo.

"Estos casos ya están siendo abordados, se está haciendo un cerco amplio y no habrá mayor problema; son muy pocos casos en relación a otros estados".

En la última semana se registraron 11 nuevos contagios de chikungunya;

siete se dieron en jaliscienses que viajaron a otros lugares con presencia del virus, y cuatro autóctonos (tres en Guadalajara y uno en Tonalá), cuya transmisión se dio en el Estado.

El director de Salud Pública de la SSJ, Héctor Ramírez Cordero, señaló que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha presentado una tardanza considerable en el reporte de los casos de chikungunya atendidos en alguna de sus instalaciones.

El hecho de que la información sobre casos nuevos llegue tarde a la SSJ, afecta directamente en las acciones que se puedan hacer en la colonia donde se dio el contagio.

"Ya tenemos pláticas con el IMSS, hablamos con los epidemiólogos, cerramos filas, y esperamos que sea la última vez que nos pase".

CHIKUNGUNYA EN EL ESTADO



En Jalisco se han registrado 14 casos autóctonos de chikungunya y 34 más importados, para dar un total de 48 contagios en la Entidad.

Los casos autóctonos de chikungunya se han localizado en:

- 1 Puerto Vallarta
- 2 Guadalajara
- 3 La Huerta
- 4 Quindaro
- 5 Tonalá



El mosquito que transmite por ella la enfermedad, en su mayor número del grupo de anofelinos es el Aedes albopictus, conocido como mosquito tigre o japonés.

Los síntomas relacionados con chikungunya son:

Fiebre elevada

Dolor en las articulaciones

Falta de apetito

Falta de energía

Erupción



CONTACTO

La SSJ posee diversas líneas telefónicas a disposición de la población, para reportar casos sospechosos de chikungunya. Personal de la SSJ recibe el reporte y hace una visita de-

mositaria, e inmediatamente se hace un caso del virus y se hace de manera inmediata copias y su envío. Las líneas están disponibles de 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

☎ Zacoalco: 3394 3251

☎ Tonalá: (teléfono) 33 1869 4257

☎ Tlaquepaque: 3330 6625

☎ Guadalajara: 3330 6611



Atención al ciudadano
Consulta la guía de brújulas



Habilitan líneas telefónicas por la fiebre Registra GDL 3 nuevos casos autóctonos de *chikungunya*

Redacción/Guadalajara

De los once nuevos casos registrados de la fiebre *chikungunya* durante la última semana en Jalisco, siete son importados y cuatro son autóctonos: Tres pertenecen a Guadalajara y uno más a Tonalá, con lo que se constata que el mosquito transmisor ya se encuentra en la Zona Metropolitana, informó el director general de Salud Pública, Héctor Ramírez Pérez.

Por ello, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) puso ayer a disposición de la ciudadanía cuatro líneas telefónicas a fin de informar sobre esta fiebre y descartar o confirmar probables casos.

"Todo paciente que tenga fiebre o dolor articular y sospeche que tenga dengue o *chikungunya*, les pedimos que nos hable a estos números, si tiene dudas sobre su enfermedad puede marcar y asesorarse. En caso de que fueran casos sospechosos mandaremos una brigada que verifique y se tomarán las medidas preventivas", indicó Ramírez Pérez.



ESPECIAL

El mosquito causa fiebre alta

El servicio de las cuatro líneas atenderá de lunes a viernes de las 8:00 a las 22:00 horas y los números son los siguientes: Para la Región Sanitaria X (Zapopan) el teléfono es 12043261; para la Región XI (Tonalá) será un número de celular, 3318694087; en la Región XII (Tlaquepaque) es el 30305625 y en la Región XIII (Guadalajara) es el 30306611.

La recomendación que hizo el director general de Salud Pública a la población fue que toda persona que tenga una fiebre mayor a los 38°C y le duelan las articulaciones, haya viajado o no a otros estados de México, informe a dichos números telefónicos. M

Los pacientes ya están controlados

Se registran cuatro casos de chikungunya a Guadalajara

Jalisco suma 14 enfermos del virus por contagio en los municipios de Puerto Vallarta, La Huerta, Cuautitlán, Tomatlán y Guadalajara, más 34 personas que se encuentran convalecientes y que contrajeron el padecimiento en viajes al exterior del estado

Rogelio Castro
Página 496

La Secretaría de Salud Jalisco informó la detección de cuatro casos de chikungunya en Guadalajara, los cuales fueron registrados en las colonias Independencia y Dr. Atl, mismos que ya están controlados.

Salvador García Hernández, coordinador estatal de dengue y chikungunya, manifestó que los cuatro casos están siendo atendidos y que resultan pocos equiparando la situación de las entidades colindantes.

Sin embargo, los últimos datos arrojan 11 nuevos casos del padecimiento en el Estado: siete importados y cuatro autóctonos; con estas cifras, Jalisco suma 14 enfermos del virus por contagio en los municipios de Puerto Vallarta, La Huerta, Cuautitlán, Tomatlán y Guadalajara, más 34 convalecientes que contrajeron el padecimiento en viajes al exterior del estado.



El virus es transmitido por la picadura de un mosquito similar al transmisor del dengue/Foto: Especial

Por otra parte, el director de Salud Pública, Héctor Ramírez Cordero, hizo un llamado de atención a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al considerar que los avisos de reportes en los casos de chikungunya están llegando tarde.

Ramírez Cordero dijo que la lentitud de los informes afecta las acciones de trabajo de la Secretaría de Salud para su in-

tervención en las zonas donde se registran brotes del virus.

Explicó que ya se hizo el reporte al instituto y se mantuvo el diálogo para pedir que cuando haya nuevas detecciones del virus se informe a la brevedad a la secretaría, y no se limite el trabajo preventivo que la misma está realizando.

Asimismo, la Secretaría de Salud Jalisco puso a disposición de la comunidad cuatro números telefónicos para orientar en posibles casos de fiebre chikungunya, además de registrar el evento y brindarle atención.

Los números están divididos en cuatro regiones correspondientes a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y estarán abiertas de ocho de la mañana a ocho de la noche, y son: Región Sureste 10 en Zapopan, teléfono 1204-3261; la 11 en Tonalá, 1869-4087; la 12 de Tlaquepaque, 3030-5625; y la 13, en Guadalajara, al teléfono 3030-6611.

DATOS

La Secretaría de Salud Jalisco pone a disposición de la población líneas de teléfono para orientar a los ciudadanos en caso de posibles casos de fiebre chikungunya: Zapopan: 1204-3261; Tonalá: 1869-4087; Tlaquepaque: 3030-5625, y Guadalajara 3030-6611

EDUCACIÓN AUMENTO DE MATRÍCULA

La UdeG amplía su presupuesto; invertirá en infraestructura

El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se ampliará por 927 millones 691 mil 128 pesos, de acuerdo con el rector de la institución, Tonatiuh Bravo Padilla, estos recursos ordinarios servirán para invertir en infraestructura y equipamiento de los niveles superior y medio superior.

"La apertura de seis nuevas escuelas preparatorias regionales y la transformación de 11 extensiones en módulos, es la principal fuente de inversión de recursos con el propósito de cumplir las metas de ampliación de matrícula que hemos hecho en el marco del Plan de Desarrollo Institución de la Universidad", dijo Bravo Padilla.

Después de la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario de la UdeG, que se llevó a cabo de las 10:00 a las 15:00 horas en el Paraninfo Enrique Díaz de León, Bravo Padilla acentuó el objetivo de estas acciones es aumentar la matrícula en casi 13 mil estudiantes a finales de 2015.

En la reunión se puso de relieve un dictamen en el que se reconocieron como "recursos comprometidos" los 138 millones 241 mil 034 pesos que el Gobierno estatal debe a la UdeG desde diciembre de 2014. Tonatiuh Bravo apuntó que consignaron este adeudo porque la Auditoría Federal de la Federación exige asentar las partidas no entregadas.

"Nosotros vamos a continuar las gestiones para que el Gobierno del Estado entregue esos recursos. Ya nos hemos comunicado con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas con el propósito de que lo tengan presente y se entreguen a la brevedad posible", dijo.

Durante la sesión destacó la aprobación de un dictamen en el que se asegura la ampliación del servicio de atención de guarderías en los centros universitarios del Norte, de la Ciénega, del Sur, de Ciencias de la Salud y la permanencia del único existente, en el de Ciencias Económico Administrativo.

Además, se aprobó el otorgamiento de los Doctorados Honoris Causa a Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y a la escritora y periodista Elena Poniatowska.

En la reunión también dieron a conocer que cinco alumnos de la Preparatoria 5 de la UdeG fueron amonestados por haber contactado a estudiante del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), quien fungió como enlace para que estos jóvenes pudieran contratar a un hacker que modificó sus calificaciones en una asignatura. El alumno del CUCEI fue suspendido por un año.

Aprueba CGU incremento de 927.6 mdp en bolsa

Crece presupuesto

Abrirían con monto seis preparatorias, además de invertir en equipamiento

ALEJANDRA PEDROZA

La bolsa que la Universidad de Guadalajara tenía prevista para este año crecerá.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 de la Máxima Casa de Estudios aumentará por un monto de 927.6 millones de pesos, que son recursos que se autorizan después de que se aprobaron oficialmente sus partidas para este año (el 13 de diciembre de 2014).

Estos nuevos fondos se invertirán para mejorar la cobertura educativa, explicó el Rector general, Tonatihu Bravo Padilla.

"La principal propuesta es infraestructura y equipamiento a nivel superior y la inversión que nos permita abatir el rezago en el nivel medio superior: la apertura de seis nuevas escuelas preparatorias y la transformación de 11 extensiones de módulos, es la principal fuente de inversión de recursos", expresó.

De cumplirse estas metas, hacia el término del año se atendería a 13 mil estudiantes más, informó.

Estas acciones irán encaminadas al propósito de la ampliación de matrícula que está



El Consejo General Universitario es el máximo órgano de gobierno

Aumentan su bolsa

Con la aprobación de ayer, se podrían completar proyectos planeados

10.5 mmdp

era el presupuesto inicial de la UdeG para el 2015.

927.6 mdp

es la ampliación por recursos extraordinarios

previsto en el marco del Plan de Desarrollo Institucional.

El presupuesto con el que arrancó la UdeG este año fue de 10 mil 541 millones de pesos y la ampliación fue acordada ayer por el Consejo General Universitario (CGU).

Además, los integrantes del

Consejo decidieron otorgar el Doctorado Honoris Causa a Elena Poniatowska, por su producción periodística y literaria, así como a Juan Ramón de la Fuente, por sus contribuciones como médico, científico, profesor y funcionario.

En la sesión también



Profesora

el Rector.

927.6 mmdp

de Estudios de

de ocho nue-

los nuevos pro-
llo se imparti-
para el Centro
Sur habrá dos
CUCSH como
detalló duran-



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

LA TAN CANTADA salida de **Mauricio Gudiño** de la Secretaría de Movilidad, por fin se consumó.

DESDE FINALES del 2014 se hablaba de este cambio, y fue hasta ayer que el Gobernador **Aristóteles Sandoval** suplió a Gudiño con **Servando Sepúlveda**, un personaje muy cercano al Mandatario estatal.

TIENE EXPERIENCIA en seguridad pública y privada, y también fue Jefe del desaparecido Departamento de Tránsito de Jalisco.

POR CIERTO, la inconformidad de los taxistas contra la operación de Uber, por la que ayer desquiciaron la ciudad, pondrá a prueba la dureza y capacidad de negociación de Sepúlveda.

POR LO PRONTO, ayer se reunió con ellos por primera vez.

EL DE MOVILIDAD es el tercer cambio que hace el Gobernador, privilegiando la línea dura.

PRIMERO NOMBRÓ a **Roberto López** como Secretario general de Gobierno, después llegó **Eduardo Almaguer** a la Fiscalía general y ahora se da el arbo de Sepúlveda a la Semov.

HAY UN ANTECEDENTE que lleva a analizar cómo se moverán las fuerzas dentro del Gabinete a partir de ahora.

SEPÚLVEDA Y EL HOY Secretario de Educación, **Francisco Ayón**, terminaron mal cuando coincidieron en Guadalajara, el primero como Alcalde interino y Servando como Secretario de Seguridad Ciudadana.

DE HECHO, Sepúlveda no terminó la Administración que había comenzado Aristóteles, y salió en medio de la exigencia de que todos los mandos de seguridad aprobaran los exámenes de control y confianza.

EN CUANTO a Gudiño, hay que esperar para ver cuál será su futuro: si se cumple su sueño de encabezar la dependencia responsable de toda la obra pública estatal, o si le dan otra responsabilidad.

POR CIERTO, ¿a quién le pertenece la Policía Vial? MUY ÚTIL SERÍA la respuesta para Servando Sepúlveda y Eduardo Almaguer.

RESULTA QUE AYER el Gobernador pidió a Servando un plan anti corrupción en la Policía Vial, donde muchos ubican el cáncer de Movilidad.

PERERO... constitucionalmente la Policía Vial no depende de él. COMO QUE al Gobernador se le olvidó que está asignada a la Fiscalía, desde que ésta fue creada.

EL DIPUTAXI ve la tempestad y no se hínca.

NI COSQUILLAS LE hicieron a **Martín López Cedillo** los reclamos por el conflicto de interés que tiene: aunque es concesionario de taxis, como diputado ha pedido al Estado que prohíba el servicio de transporte de Uber.

EN LA MANIFESTACIÓN de los taxistas, López Cedillo se apersonó a las puertas del Palacio de Gobierno, y fue tratado por el gremio como todo un rock star.

LOS CONDUCTORES lo saludaron con gusto y lo felicitaban por su trabajo en el Congreso, y hasta peticiones directas le hacían.

A SU LADO fueron vistos **Rafael Yerena** y **Ramón Aviña**, quienes ni siquiera se tomaron la molestia de manifestarse.

LLEGARON DIRECTO al diálogo con el Secretario general de Gobierno, **Roberto López Lara**, reunión que consiguieron otros representantes de conductores.

EL DIPUTAXI ASISTIÓ, dijo, porque se lo pidieron los líderes sindicales, y por supuesto que él no se podía negar.

La tremenda corte

¡Papa caliente

Llega a la Secretaría de Movilidad una persona con perfil en Seguridad Pública, Servando Sepúlveda. Finalmente se cumplió lo que mucho se había rumoreado, la salida de Mauricio Gudiño, quien por cierto sólo cambiará de puesto al interior del gabinete del gobierno de Jalisco. Este es el segundo cambio al interior del gabinete, luego de que se anunció la salida de Luis Carlos Nájera de la Fiscalía General del Estado.

¡Polémica cuenta

Por cierto, unos minutos después de ser nombrado nuevo secretario apareció lo que se supone era la cuenta personal de Servando Sepúlveda en Twitter. Lo extraño y que causó indignación fue que comenzó a circular una foto de actualización al perfil del funcionario al cual confundieron con el finado periodista Víctor Wario. También hubo mensajes presuntamente publicados por Sepúlveda en donde ofreció en 60 días presentar un plan de combate a la corrupción y aplicar sanciones a los agentes viales que cometan irregularidades. Fue hasta más tarde que la Semov, también a través de Twitter, desconoció la cuenta @SSepulvedaE como la cuenta oficial del

FOTOGRAFÍA: SEMOV



Servando Sepúlveda llega a la Semov

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE CON LA LLEGADA DE SERVANDO SEPÚLVEDA HABRÁ MEJORA EN MOVILIDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET@GDL.MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

secretario.

¡Lucha en tarifas

Mientras los taxistas se manifestaban por sentirse traicionados por el gobernador, luego de que este dijo que iba a regularizar al taxi ejecutivo, Uber envió un comunicado a los medios de comunicación en el que anunció reducción de sus tarifas en un 10 por ciento en la ciudad de Guadalajara.

¡Suben, suben

Por cierto, quien se sube al tema es Enrique Alfaro Ramírez, alcalde electo de Guadalajara, quien convocó para hoy a una rueda de prensa donde según el comunicado dará un importante anuncio en materia de movilidad. El anuncio lo hará desde su trinchera, todavía, en la Casa del partido Movimiento Ciudadano, en avenida La Paz 1901, entre Progreso y Colonias, en la colonia Americana.

¡Focos rojos

La tarde ayer la representación jurídica de los nativos detenidos por el conflicto entre Ayotlán y la empresa Peña Colorada, apeló al presidente Peña Nieto para

poder lograr su liberación ante las evidencias de que podrían estar prefabricados los delitos que les fincó la Procuraduría de Colima en complicidad con la compañía minera que genera un tercio del hierro del país, de este modo los indígenas jaliscienses apuestan a que el cambio de dimensiones en el conflicto garantice que no quede en la impunidad su asunto y no pueda salirse con la suya Peña Colorada, dado que esta empresa lo que quiere es negociar un desistimiento del amparo, porque el amparo 462-2013 le resta de forma muy importante fuerza y sobre todo le impide extraer gran parte del hierro que día con día produce hacia su procesadora en Manzanillo. El asunto está difícil dado que Peña Colorada es la empresa en lo individual más importante que tiene ese estado y pareciera que los ministerios públicos de esta entidad están al servicio de los intereses de la transnacional del Grupo Ternium, antes paraestatal.

¡No a Ley Seca

Después de la molestia y críticas entre los restauranteros en el pasado proceso electoral por la prolongada Ley Seca, el gobierno del estado ya toma acciones y muy precavido envió al Congreso una iniciativa para suprimir la obligación de que los negocios apliquen la ley seca antes de una elección. El secretario General, Roberto López, palabras más, palabras menos, dijo que los ciudadanos son los suficientemente grandecitos para saber que no deben de emborracharse previo a ir a votar.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

@MILENIOJALISCO

CRONOS

PIDE CAMBIOS... Luego de ganar el distrito 10 local, **Pedro Kumamoto Aguilar** no se ha quedado de brazos cruzados y ya busca consenso entre los actuales legisladores, para cambiar artículos que le permitan como diputado independiente formar su propia fracción, ser parte de una comisión o pertenecer a la junta de coordinación política, pues como se encuentra actualmente la ley, **Pedro Kumamoto** no podrá participar en ninguna de las comisiones o fracciones y tendría que esperar sólo la votación de alguna iniciativa para poder ser tomado en cuenta. En pocas palabras sino se cambia la ley los diputados independientes no pueden participar activamente en la legislación.

LE URGE, LE URGE... Hoy se estará llevando una sesión extraordinaria en el Congreso del Estado a petición de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pues uno de los suyos, **Héctor Pizano**, dará un paso al costado, a unos días de que termine la legislatura, para ocupar otro puesto, ahora dentro del gobierno del Estado. Se dice que inmediatamente después de que le sea concedida su licencia o retiro, el diputado llegaría como secretario del Trabajo en lugar de **Eduardo Almaguer** que ya despacha en la Fiscalía.

BARBAS A REMOJAR... Con los cambios que se han generado en el gabinete del gobernador **Aristóteles Sandoval** y la reciente salida de **Mauricio Gudño** de Movilidad, se augura la salida de **José Palacios Jiménez** de la Secretaría de Desarrollo Económico. Es tanto su necesidad de que vean que si es aceptado, que hasta su equipo de colaboradores ya abrió una fan page en Facebook en donde se suben actividades del funcionario.

EMPEZANDO Y CON ERRORES... El perfil de **Servando Sepúlveda** en Twitter en su arribo a la Secretaría de Movilidad ya empezó con errores pues en su afán de quedar bien, el equipo de comunicación social colocó en su foto de perfil una imagen del periodista **Victor Wario Romo**, quien por cierto, desde hace algunos años ya falleció. Será que su búsqueda en Google no fue revisada por la titular de esa dirección, **Mónica Salas**. El error duró apenas unos minutos y posteriormente fue corregido.

SÍ, PERO NO... Ahora resulta que para **Enrique Dueñas**, integrante del Observatorio de Movilidad, no es importante el conocimiento técnico del nuevo titular, **Servando Sepúlveda**, cuando hace una semana dijo que esa era una de las razones para que **Mauricio Gudño** dejara su cargo. Ahora dice que lo primordial es la apertura que tenga **Sepúlveda** para escuchar los consejos de los técnicos que hay en Movilidad.

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

Quinto patio

qp@ntiguadalajara.com

Muchos fierros en la lumbré son los que tiene el gobernador **Aristóteles Sandoval**. Los cambios en el gabinete se cumplen con una lentitud im-pre-sio-nan-te, como si todo estuviera bajo control y como si no hubiera exigencia alguna de ningún frente, de ningún actor social... de nadie, pues.

Hace tres semanas, el lunes 7 de julio, el mandatario anunció el primer relevo en su equipo de trabajo con la esperada salida de **Luis Carlos Nájera**. A la fiscalía, entonces, llegó **Eduardo Almaguer**. Tuvieron que pasar 21 días para que el Ejecutivo estatal hiciera la segunda modificación sustancial, personalizada en **Mauricio Gudiño**.

Como entonces, en la presentación de este lunes tampoco se permitieron preguntas de los medios de comunicación y, de paso, se canceló (presuntamente se realizará hoy) la que sería la primera rueda de prensa del nuevo secretario, **Servando Sepúlveda Enríquez**.

Y fueron los taxistas que rechazan la existencia de Uber quienes le dieron su estrenada. En medio de una parálisis del centro de Guadalajara causada por los choferes de alquiler, combinada con las caóticas obras del Tren Ligero, los dueños del volante no quedaron muy conformes con lo hecho por el recién nombrado funcionario.

Acá, a nuestros vecinos les llegan rumores de que es poca la confianza que se tiene en Sepúlveda Enríquez, pues posee un perfil más policiaco que *vici*.

Y en carrilla-mala-onda, aquí nos quedamos esperando el siguiente relevo... en tres semanas.

FECHA

Martes 28 de julio de 2015

SECCIÓN

Local

PAGINA

05

Una pifia, entre cotorrón y de advertencia, ocurrió precisamente con el perfil en Twitter del nuevo secretario de Movilidad.

Quienes manejan la cuenta @SsepulvedaE, la oficial del funcionario, se equivocaron... y feo. En la foto de perfil pusieron una del fallecido **Victor Wario**. Aunque el error causó desconcierto y molestia entre los familiares del periodista, a los vecinos de esta vecindad les provocó, también, algunas dudas.

La esencial que se escucha por los pasillos es que seguramente los burócratas involucrados en este error no conocen a su nuevo jefe, así que no supieron cuál foto poner y subieron una de las que se encontraron en internet.

¿O andarán de vacaciones y lo dejaron en manos inexpertas?

Es broma, es broma, no sean sentidos.



Al buzón de quejas de este **Quinto Patio** llegó una inconformidad de la comunidad cultural tapatía.

Aseguran que a los organizadores de la **Feria Internacional del Libro de Guadalajara** se les está olvidando que ésta nació y se hace en la capital jalisciense.

Reprochan a los vecinos, muy molestos, que las ruedas de prensa más importantes del año en torno a este encuentro de letras se han realizado sólo en la ciudad de México, en lo que llaman un notable desaire a la patria chica.

En este caso, lo que se ha llevado al Distrito Federal son el anuncio del programa de actividades de Reino Unido y el Festival de las Letras Europeas, al que este lunes se sumó (y de ahí el detonante) la revelación de la ganadora del sexto Catálogo Iberoamericano de Ilustración.

Y ahora, entre broma y en serio, se preguntan si toda la FIL se irá a mover a la capital del país.

Aguas...

ALLÁ EN LA FUENTE



Hay un tema clave que enfrentará Servando Sepúlveda, nuevo secretario de Movilidad. La Policía Vial depende por ley de la Fiscalía General, pero gracias a un acuerdo oficial nunca se desincorporó de Semov —por logística, eficiencia o negocio, usted elija—. Un verdadero plan anticorrupción es inimaginable si se mantiene a esa corporación en la indefinición. Nos dicen que hay cabildos fuertes, y hasta el compromiso del gobernador, para que los agentes viales regresen a la estructura de Movilidad. Ese ajuste obligaría a Sepúlveda a someterse a las pruebas de control y confianza —al estar al mando de un cuerpo policial—. Y aunque siempre lo negó, su salida de la Policía de Guadalajara se dio entre rumores de que resultó no apto tras la evaluación. Vueltas que da la vida.

Misión cumplida. Uno de los logros con los que se va Mauricio Gudiño de la Secretaría de Movilidad es la implementación de las Zonas 30 en el Centro de la ciudad. Tras los cierres viales, los cambios en rutas del transporte, la implementación de "bolardos inteligentes" y luego su retiro, finalmente logró que peatones, unidades motorizadas, calandrias y ciclistas, no puedan circular a más de 30 kilómetros por hora.

+++

A propósito de cambios. Nos confirman que hoy el diputado Miguel Castro pide licencia en el Congreso. ¿La razón? Es inminente su anuncio como nuevo titular en Sedis. Hay otro legislador que también pide licencia, nos aseguran, aunque no confirman el nombre. También hoy se harán oficiales

+++

Mientras los taxistas hacían su plantón en el Centro de Guadalajara, Uber les comía el mandado con sus 150 mil usuarios. Así es, anoche la empresa confirmó por primera vez el tamaño de sus operaciones en la Ciudad.

+++

Ayer los Leones Negros informaron que el licenciado Raúl Padilla renunció a la presidencia del Club el pasado viernes porque tiene la "firme convicción" de que "deben facilitarse las condiciones para una evaluación y reestructuración" del equipo. Estadista.

GENARO LOZANO

Columnista



El litigio a favor del matrimonio igualitario tuvo el acierto de despertar a la Suprema Corte, pero esas victorias no fortalecen ni incentivan el activismo pro diversidad sexual.

¿Y Aristóteles? ¿Y Kumamoto?

En toda acción corporativa una reacción en igual magnitud y dirección, pero de sentido contrario.
24 Ley de Newton

La minoría silenciosa se escuchó y tomó las calles de Guadalajara y de varias ciudades más en "defensa de las familias" y "por los niños", clamaron. Una fotografía muestra a una pareja homosexual orgullosa, portando pancartas con la leyenda "Papa de 0" y "Mamá de 0" y su poste por delante. Ella también porta una pancarta que dice: "Si el matrimonio entre un hombre y una mujer". La marcha es encabezada por una organización que se autodenomina "Jalisco es uno por los niños" y según reportes participaron 25 mil personas, según algunos medios unas 60 mil y según organizadores fueron 80 mil almas. Así son siempre los cálculos de las marchas en México. Saber realmente cuántos participaron es un acto de fe.

Jalisco tiene una tradición de marchas en contra de los derechos de la diversidad sexual. El activista gay jalisco Jaime Cobán recuerda cómo por lo menos desde el año 2000 se realizan marchas al menos a la fin de semana contra respuestas a la creciente presencia y activismo de los colectivos lesbico-gay-bisexual-trans (LGBT).

Quiénes participaron en la marcha del sábado lo hacen tarde. Hay en México la Suprema Corte de Justicia ya se pronunció sobre el matrimonio como un derecho ciudadano. A esa institución civil deben tener acceso todas las parejas que así lo deseen: homosexuales, lesbianas y heterosexuales. Esto no significa un No al matrimonio entre un hombre y una mujer, al contrario. Lo que significa es un Sí al matrimonio, un Sí a esa institución que da derechos, que es un símbolo de todas las familias. Sí al matrimonio, pero para todos.

Las marchas "por la familia" sólo están reaccionando al que las legislaturas locales atiendan el llamado de la Suprema Corte amodificar sus códigos civiles y permitir el acceso sin discriminación al matrimonio. Esa es una realidad que tristemente ocurre en el país desde que en Ciudad de México se avanzó en el 2009 con las Sociedades de Convivencia, y desde el 2010 con el matrimonio igualitario.

¿Y los niños? De acuerdo con el

Consejo Estatal de Familia de Jalisco, hoy en ese estado unos 1113 albergues infantiles y aproximadamente unos 8,241 niños sin hogar y en espera de ser adoptados en Jalisco. A la marcha "por los niños" le precedió que algún menor de edad "caiga" en el seno de una familia homoparental, pero no llamó a los legisladores del estado a que agilice los trámites de adopción de esos menores sin hogar. Su preocupación no son los niños. Es la nostalgia de conservar una realidad que ya los rebasó.

El litigio estratégico a favor del matrimonio igualitario tuvo el acierto de despertar a la Suprema Corte, pero esas victorias judiciales no fortalecen ni incentivan el activismo pro diversidad sexual. Jalisco y la Ciudad de México tienen una larga historia de activismo LGBT, con grupos profesionalizados que saben cómo incluir en las agendas legislativas, pero no se puede decir lo mismo de las 29 entidades del resto del país.

Por ello, toca a los gobernadores de esas entidades, y en Jalisco al mismo Aristóteles Sánchez, y a legisladores locales, como el recién electo Pedro Kumamoto, el impulsar las modificaciones legales necesarias para sentar el llamado de la Corte. Lamentablemente, el silencio de Sánchez y el de Kumamoto hacen pensar que tienen un corazón de viejo conservador y que no quieren asumir la agenda de derechos que los toca vivir.

En las democracias las sociedades acatan la Ley de Newton. Ante los avances progresistas en el país empieza un despertar conservador que tristemente protesta. Así es y debe ser la democracia: el debate expresado y reportado en la plaza pública. Así sucedió hace unos días en Carolina del Sur donde a las afueras del Congreso se enfrentaron miembros del Ku Klux Klan y de los Black Panthers como reacción al voto de la Cámara Confederada, símbolo del racismo estadounidense, del Capitolio del estado. Los legisladores lo ordenaron por la mañana recién de 9 afroamericanos en una iglesia y pese a que el 56% de la población del estado estaba en contra de quitar la bandera.

Gobernador Aristóteles Sánchez y demás legisladores del Congreso piden: ¿de qué lado de la historia están?

A saber: temas de vialidades bloqueadas... e incomprensión de derechos básicos de otras personas, las que "no son como uno".



Sobre la marcha...

Lo logramos: media ciudad tiene sus arterias bloqueadas, y la otra mitad sufre las consecuencias de esa parálisis.

No es sólo en algunas partes del centro de la capital, o en las orillas de la mancha urbana y en las principales vías de acceso. Por obra y gracia de los presupuestos aprobados, con la etiqueta "pácese de volada o piérdase la oportunidad", se dejó la fiebre de bloques y destrucción de pavimentos, para ser sustituidos por otros de mejor calidad... en teoría.

En la práctica, se favorece todo tipo de artilugios chambones con tal de demostrar que sí "se está ejerciendo el recurso", que en la jerga burocrática quiere decir que se están gastando los dineros como si su vida dependiera de ello, y quizá tienen razón.

Al menos... su vida política. O su vida después de la política, ya sabemos que meter mano en donde se hace obra pública es la vía más rápida y segura de hacerse de un dinerito a modo de bono de retiro.

Y con eso de que viene un cambio de administración en casi toda la zona metropolitana... ¿matos, para qué las quieres?

Pero quitá todo lo escrito arriba no es sino un producto de mentes calenturientas

y mala leche al por mayor.

Se trabaja a lo loco porque hay muchas necesidades y carencias en la capital de Jalisco, y se hacen tantas obras viales porque ya urgen...

Pues sí, pero ¿en las mismas vialidades de siempre? De viejas, surgen las banquetas de Pedro Moreno?

¿Y por qué la obsesión de iniciar trabajos en junio o julio, sólo para talir "explicando" que los retrasos son "por las lluvias"?

Más descontentos son los objetivos de las obras viales: unas se supone que son para agilizar el tráfico, y otras... ¿para ensorpecarlo?

Vean nada más lo que hicieron en Santa Teré y ahora, en vista del éxito obtenido, replican en López Cutila, pero también en otras calles obtienen reducción de carriles, ampliación de banquetas... pero sólo en las esquinas; instalación de bolardos y demás obstáculos... para después pintarlos de negro mate!

Y mátese quien sea. Perdón: sílvase quien pueda.

Que un realidad es casi lo mismo.

Parece un intento más de hacer algo desesperado por llamar la atención e in-

testar regresar a un pasado de fama --de falsa ingenuidad--, sin importar que la realidad ya les ha rebasado por mucho, y antes que nada deben darse cuenta más que ayudas: tanta corrupción no hace más que polarizar actitudes y llevarnos a todos a un estado de crispación conciente.

Y con este siglo hablando de obediencia, no crean que el párrafo anterior es una crítica a los de la Marcha del Episcopado en Contra de los que no Son Como Uno... quisiera.

Pero también podría aplicarse a estos, cómo no.

Y es que la verdad, también se ponen de pocheta. A pesar de su gran esfuerzo por manipular el lenguaje y repetir como letanía religiosa "no es contra nadie... es a favor de mis prejuicios", ni los niños que dicen defenderse se los creen.

Digan los niños tontos, porque los de ellos, seguro están muy convencidos.

Convencidos de que la Suprema Corte de Justicia es injusta e ilegal... por garantizar que no haya ciudadanos de primera y segunda clase en México.

Pero en fin, cada quien. Todos tenemos el derecho a manifestarnos en público, y ya.

Si alguien decide bajarse del tren de

la historia, muy su gusto, aunque termine atropellado por sus ruedas...

...

Y hablando de atropellar, por encima le pasaran al ahora ex Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, y no alcanzó ni a apuntar las placas.

Aunque... la verdad es que ese relevo estaba más castado que una de Chente en los palenques.

Desde que entró al puesto, el inflexible Sr. Gudiño no hizo más que girarse el carño del respetable con sus medidas tras otra enfocada, no a agilizar la vialidad y mejorar la seguridad de conductores y pezomeros sino a ordenar a los contribuyentes.

Y eso es lo que definió su ejercicio: más que conductores, choferes, pasajeros o pezomeros... todos nos convertimos en contribuyentes: contribuimos más a fuerzas que por gusto, en algunas de sus múltiples trampas para sacarnos dinero.

Las más polémicas: los desquiciantes fotumultas, de las que no han podido comprobar que sirvan para otra cosa que no sea sacarnos dinero de manera vil y voraz... y ni les interesa hacerla, hasta y síben con que sigan brindando pingües garantías.

En su lugar entra Servando Sepúlveda, al que se supone le leyeron la cartilla y dan un breve mes para poseer freno, por lo pronto a la corrupción de los "mandelones".

Eso no está tan difícil hasta con que les prohíba a los comandantes y jefe medios que les pidan sus tradicionales "cuotas", y ya.

¿Y no? A ver si puede...

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Lógica aristotélica

El movimiento en la Secretaría de Movilidad confirma que el gobernador más que pensar en reforzar el perfil técnico de su gabinete está reforzando el sentido político; Servando Sepúlveda no es para nada un técnico en materia de movilidad. Su carrera la ha hecho en el ramo de la seguridad pública y privada: fue, entre muchos otros cargos en el ramo de la seguridad pública, el secretario de seguridad en el gobierno municipal de Aristóteles Sandoval y es dueño de una de las mayores empresas de seguridad privada del Estado (por cierto, su salida intempestiva de la secretaría para no pasar los exámenes

de control de confianza dejaron mucha dudas).

¿Cuál es la lógica de poner un policía en una Secretaría de Movilidad que ya ni siquiera maneja la policía vial? Al igual que en el nombramiento del Fiscal, en el que el gobernador optó por Eduardo Almaguer, un perfil de eficiencia política, en este caso pareciera que lo que está leyendo Aristóteles es que el problema principal en esa secretaría es político. Sin negar que hay que hacer grandes cambios en la logística de Movilidad e incluso en el tema de corrupción (la primera instrucción al secretario fue crear un programa anticorrupción y la pregunta obligada es por qué hasta ahora, por qué no con Gudiño) el tema más importante en los próximos tres años será enfrentar a los grupos de interés de los camioneros y los taxistas.

La Línea 3 del tren eléctrico va a desplazar, según los primeros cálculos, a cerca de mil camiones que actualmente hacen parcial o totalmente esa ruta. Los transportistas van a pedir las perlas de la vir-

gen a sabiendas de la importancia que tiene este proyecto para el actual gobierno. Es un tema político y de negociaciones de mano dura. Los camioneros son los reyes del chantaje y a Gudiño, le tomaron la medida.

Pareciera lógica la decisión del gobernador Aristóteles Sandoval en los dos nombramientos que lleva en este recambio cuyo objetivo es privilegiar la política y los hombres duros

Algo similar viene con los taxis. Los servicios de transporte por la vía de aplicaciones, en Guadalajara operan City Drive y Uber, llegaron para quedarse. Ningún gobierno se va a echar el trompo a la uña de prohibirlos y condenar a los usuarios a un servicio más malo y caro; eso es echarse encima a la población. Pero aceptarlos es enfrentarse con los grupos de interés detrás de los taxis, donde no sólo hay intereses económicos muy fuertes, también políticos.

Pareciera, pues, lógica la decisión del gobernador Aristóteles Sandoval en los dos nombramientos que lleva en este recambio cuyo objetivo es privilegiar la política y los hombres duros. Se está preparando para la batalla.

Jorge Octavio Navarro

jnavarro@informador.com.mx / @joraspalestra

PALESTRA 20



Extraños cambios en el equipo de Aristóteles

Todavía el viernes pasado, Mauricio Gudiño Coronado aseguraba personalmente que tenía muchos proyectos de trabajo en la Secretaría de Movilidad. Pero igual que sucedió con quien fuera fiscal general (Luis Carlos Nájera), acabó por ser relevado en el cargo aunque intentó disfrazar su situación con una máscara de normalidad. Ayer, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz cerró otro de sus extraños círculos y ni siquiera a medias cumplió con el compromiso hecho público por él mismo, de aplicar cambios y relevos en su equipo más cercano. Sólo confirmó en Palacio de Gobierno que Gudiño se va, y presentó como nuevo titular de la dependencia a quien fuera su director de policía en el Gobierno Municipal de Guadalajara (trienio 2010-2012), Servando Sepúlveda Enriquez.

Varios asuntos roban la atención en este cambio oficial. El primero y más importante es que Sepúlveda Enriquez dejó sorpresivamente la policía tapatía el 31 de marzo de 2012 porque la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública lo obligaba a presentar el examen de control de confianza, y sucedió una de dos cosas: se negó a hacer los exámenes o bien, los reprobó. Más de tres años después, el gobernador lo recicló y le entrega una de las secretarías estatales con mayor contacto con la población, y además le encarga que aplique un programa anticorrupción que debe dar resultados en no más de 60 días.

Irónico, por decir lo menos, es que Servando Sepúlveda llegue a la Secretaría de Movilidad para atacar la corrupción, cuando el mismo decidió retirarse del servicio público en un acto que alimentó sospechas y del que nunca se dieron explicaciones.

En segundo término, sorprende que el mandatario se haya negado a aceptar preguntas sobre este movimiento en su equipo y se admita además, que Mauricio Gudiño ocupará en breve otro cargo en el Gobierno estatal. Si la primera tarea del nuevo secretario es ocuparse de la corrupción y regresar el orden a las áreas internas de la dependencia, se deduce de inmediato que Gudiño Coronado permitió antes, quizá por omisión e ineficiencia, que la corrupción se apropiara de la secretaría. ¿Por qué entonces premiarlo con una nueva tarea pública?

Si bien el gobernador, titular único del Poder Ejecutivo, está legalmente facultado para decidir quiénes serán secretarios de gobierno, también es cierto que los servidores públicos con tales responsabilidades deben ser competentes para la tarea.

Al irse, el ahora ex secretario deja pendiente la integración del registro estatal de unidades que prestan el transporte público, y abandona la responsabilidad de cumplir con las recomendaciones del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, igual que queda trunco el reordenamiento de las rutas de camiones y midibuses en un periodo tan complejo como el de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Que Servando Sepúlveda es un hombre con experiencia en tareas de orden, ha quedado probado en el pasado. Pero no existe certeza de que sea el indicado para continuar con lo que Gudiño Coronado no pudo cumplir. Toca otra vez, porque el gobernador así lo decide, que los ciudadanos regalen el beneficio de la duda.

¿Y el resto de los cambios en el equipo de gobierno? ¿Las secretarías del Trabajo, de Desarrollo e Integración Social, seguirán con encargados de despacho?

Jalisco puede (debe) esperar.

Al frente



**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

Gudiño: logros y deudas de ruta

La titánica tarea de modernizar el transporte público en la entidad e implementar un nuevo modelo integral de movilidad en la Zona Metropolitana, junto con la complejidad del arranque de la Línea 3 del Tren Ligero, la más grande y costosa obra de infraestructura en la historia de Jalisco, y las pugnas internas de cara a la pasada elección, terminaron por tronar a Mauricio Gudiño Coronado, quien ayer fue relevado de la Secretaría de Movilidad, creada en este sexenio.

Se trata pues del cambio de titular de una de las dependencias de mayor desgaste, por ser la encargada de cumplir una de las más importantes promesas de campaña del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval: Construir un nuevo paradigma que rompa el círculo vicioso de la movilidad de nuestros días, que por privilegiar el rol del auto, todos pagamos con la contaminación del aire, la saturación de calles y los largos y lentos traslados que padecemos, que agotan nuestro tiempo y nuestra calidad de vida.

De ese tamaño es el reto que asumió ayer el experimentado funcionario policial, Servando Sepúlveda Enríquez.

De Gudiño, uno de los más destacados funcionarios del gabinete estatal en el primer tercio de la actual administración, recibe

importantes avances: Una nueva Ley en la materia, fruto de una consulta popular, cosa que no pudieron hacer los que tuvieron esa misma responsabilidad en hace al menos 4 décadas; y el operativo Salvando vidas, fruto también de esta nueva Ley, única que la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomó como ejemplo en el llamado decenio de la seguridad vial, por incluir acciones que inhiben los 5 factores de riesgo: El exceso de velocidad con más cámaras de fotoinfracción; los distractores, como el celular; el uso de cascos de motocicleta y los cinturones de seguridad para adultos y para niños; y el caso del alcohol, factor de riesgo más grave porque es el que más muertes causa en accidentes viales.

Esa buena marcha en el primer año de gobierno para sacar adelante la oferta más cotizada del gobernador, empezó a perder ritmo y rumbo cuando se arrancaron los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero, (una obra que desde 2009 gestionó el propio Gudiño por encargo de Aristóteles) y las tensiones que ocasionó con los transportistas la elaboración del registro para empadronarlos.

Otro factor que distrajo a Gudiño fue el fuego amigo del que fue objeto en el propio gabinete por la lucha de candidaturas, y que se expresó entre otras cosas con la pérdida de programas claves como el de MiBici, que incluso pasó inexplicablemente a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Sin duda también a Gudiño, que muy probablemente reaparecerá en labores partidistas o de gestión política, le faltó apoyarse más en los cuadros técnicos que tenía entre sus colaboradores para avanzar más en la reestructuración de las rutas y la mudanza del modelo hombre-camión al de ruta-empresa.

Servando Sepúlveda deberá hacer un detenido análisis de lo ocurrido en este primer tramo para relanzar los esfuerzos que logren desmantelar el viejo sistema de transporte que se resiste a morir. **M**

twitter: @jbarrera4

ROBERTO ARIAS
DE LA TORRE

roberto.arias@cajal.edu.mx e Académico de El Colegio de Jalisco



Espiritualidad y política

Intentando hacer a un lado el enorme ruido provocado por las posturas a favor y en contra de la marcha convocada por el movimiento Jalisco es Uno por los Niños podemos decir que el saldo neto resultó contraproducente para los intereses de sus promotores.

Dice un viejo refrán que "al buen entendedor pocas palabras". Bastaría con que los promotores del movimiento le echaran un vistazo a la integración de los gobiernos municipales y al Congreso del Estado para que entendieran que sus esfuerzos por llevar a la arena de la política sus legítimas convicciones personales y familiares constituye una pésima estrategia. Prácticamente ningún candidato que enar-

boló como bandera política, ese discurso impregnado por los valores de inspiración católico-cristiana a favor de la vida triunfó en el pasado proceso electoral y tampoco sus respectivos partidos políticos lograron alcanzar una representación política relevante al interior de los ayuntamientos.

Con el respeto que me merecen mis hermanos en la fe, creo entender que la principal razón de su fracaso radica en buscar proteger una concepción de familia de inspiración divina conforme a la fe católica-cristiana que muchos profesamos por medios humanos y, en consecuencia, limitados e imperfectos como lo es una legislación, sin caer en cuenta que por su anéplia condición de norma de observancia

general incurre en una injusticia por ser discriminatoria de cualquier otro modelo familiar que, sabemos de sobra, están hoy presentes en nuestra realidad.

Las declaraciones de Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, al calificar la manifestación como un signo de madurez en la sociedad jalisco y referir que hay otros temas en los que la sociedad debe también manifestarse como son la seguridad, la pobreza o el cumplimiento de promesas políticas en campaña (MILENIO JALISCO, 27 de julio), me parece de lo más atinado al situar los asuntos en su justa dimensión, el calificativo de madurez debe entenderse sobre los valores a favor de la familia

de inspiración cristiana arraigados en la sociedad en tanto que los otros asuntos aluden a la condición de injusticia que son cultivadas desde las estructuras sociales de naturaleza colectiva.

Vistos así, los primeros deben preservarse y alentarse desde la espiritualidad cultivada en el seno mismo de cada una de las familias sin pretender imponerlos por medios legales, en tanto que los segundos por su propia condición colectiva, son asuntos que obligadamente deben debatirse y dilucidarse en la esfera pública por la vía de las reformas institucionales que sea indispensable hacer a fin de remover las condiciones de injusticia social como las referidas por el Arzobispo. M

A CONTRAFLUJO

¿Y el perfil técnico?

JUJO RIVERA

Una fotografía del anuncio del relevo en la Secretaría de Movilidad que firmó la secretaria, aunque para mí, refleja muchos cosas. Un Mariano Godíño serio, al lado del gobernador Aristóteles Sandoval. Muy cerca. Y en la celda de la imagen con el ritmo incesante que le caracteriza, Servando Sepúlveda mira la escena. El otro tiempo es Roberto López Lara, riguroso y serio, también flaqueando al mandar.

Tratando de interpretar la imagen, Mariano Godíño nunca cayó de las espaldas del gobernador y lo de ayer, parece más un rescate a esta persona que un golpe de timón. Es decir, salva a uno de sus cercanos de uno de los espacios más susceptibles de golpeo político en el gobierno, para colocar ahí a una ficha que no importa tanto si se designa o no.

Prácticamente la Secretaría de Movilidad (Setrov), fue el espacio de mayor desgaste, después de la Fiscalía General del Estado (PGE), en el caso de la dependencia que Godíño encabezó en esos casi tres años se tenía la idea de revisar de cabecera al menos una vez. Fue prácticamente imposible cambiar algo ante semejante monstruo en que se ha convertido el sistema de transporte público, tras décadas de dejarlo crecer e inundar los puntos ciegos.

A más, hay que sumarle otras a la tarifa de transporte -forzada por proyectos legales-, accidentes que cobraron la vida de cientos de personas en este periodo -incluyendo a jóvenes estudiantes llaves de ilusiones- y una pésima relación con los medios de comunicación. De esta forma se fue deteriorando muy rápido la imagen de este personaje. Al grado de separar sus aspiraciones rumbo a la alcaldía de Guadalajara.

Todo sumado a que, según nuestras fuentes del Poder Ejecutivo, Mariano Godíño jamás quiso estar ahí. El espacio que siempre buscó, y para el que se le consideró en el primer círculo del gobernador, fue la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), desde por cierto, muchos auguraron cambios que, todo indica, no llegarán pronto.

Tomando en cuenta todos estos elementos, es más que entendible que Godíño lojera somnoliento. Liberado de semejante carga.

Del polémico Servando Sepúlveda se dice que es un hombre de mano dura. Que es el perfil técnico para meter en cintura a los camiones. Aunque eso de la "mano dura" no ha funcionado con esta flota de quien se presume que también es de acero. Edith Rivera Gil.

Para más allá de la rigidez de carácter que le atribuyen, y de su experiencia reconocida a agentes de tránsito como que eso ya no es atribución de la Secretaría de Movilidad no hay ninguna otra característica de orden técnico en el perfil de Sepúlveda. Al menos no de las que reconocen el Observatorio Ciudadano de la materia, que incluye reconocidos expertos, como ellos Mario Silva, del Colectivo Ecologista.

"Lo que pedimos es que se analicen perfiles que tengan la capacidad técnica para poder llevar a cabo estos trabajos. Tiene que haber una integración de la Secretaría de Movilidad", dijo el presidente de la FEU, Alberto Galiza, al exigir, junto a los otros miembros del Observatorio, la destitución de Godíño.

¿Tendrá el nuevo titular de Movilidad sus virtudes?

Al tiempo lo veremos.

LOS ESPERADOS CAMBIOS, SIGUEN EN VÍO

En ese oculto de optimismo -muchas de ellas desgranadas- en que se ha convertido Twitter, me encontré con un mensaje que decía: "Lo dicho, a los que les urgen los cambios son a los periodistas, en el gobierno, todo tranquilo" (sic).

Esé tal del señor Carlos Ramírez, de entender que quienes trabajan en los medios de comunicación son los que actúan en silencio, como espectadores del Coloso Romano.

Es bueno recordarle a quienes piensan así, que no fueron los reporteros los que pidieron los cambios. Fue el mismo gobernador Aristóteles Sandoval el que los anticipó luego de los resultados del 7 de

junio. Simplemente estamos a la espera de que se comiencen los cambios.

Aunque lo que sí fue que además, es que por lo pronto, ya no habrá cambios algunos. Funcionarios del Ejecutivo señalan que, por lo menos será hasta noviembre cuando se anuncie a los cambios en la Secretaría de Desarrollo e Infraestructura Social y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ya que ahí podrán ingresar dos diputados de la Legislatura que aspira: Miguel Castro y Héctor Pizarro.

RIVERA MEZA CONTRAATAACA

En varias crónicas periodísticas se relata que quien encabezó el resto de la Marcha por la Vida y la Florida, realizada el sábado 25 de junio, fue al menos el número que el ex candidato del Partido Encuentro Social (PES), Joaquín Rivera Meza.

Este personaje que reapareció en sus manifestaciones contra el matrimonio igualitario, es el mismo que presuró en conservador discurso reafirmante durante el debate entre los abandonados a la alcaldía bajala impulsado por el IEPK.

Me llama la atención un dato interesante. Según agentes de tránsito, participaron 33 mil personas en la marcha, y según las organizaciones, fueron 40 mil. No obstante el Partido Encuentro Social, o mejor dicho, Rivera Meza, obtuvo en la contienda a la presidencia municipal apenas nada más 10 mil 952 votos. Apenas el 1.65%.

A lo mejor no son "todos los cogidos" los que están en contra del matrimonio igualitario, como dicen estos sectores. Parece que la gente en Guadalajara, por elemental lógica, está más preocupada en resolver sus propios problemas, como obtener el alimento o poder sostener a sus familias, en lugar de preocuparse por las vidas ajenas.

@jullo_rivera

MEXICANOS PRIMERO



PATRICIO



Una reflexión sobre la calidad de la democracia

Parametría presenta un estudio interesante realizado antes de las elecciones y después de las mismas sobre la calidad democrática. El estudio arroja que las elecciones disminuyeron la percepción positiva sobre la democracia en nuestro país, a lo cual le podemos dar múltiples lecturas, desde la inseguridad, la falta de representación o carencia de propuestas en las campañas políticas, sin embargo esto será materia de otra edición de El Tablero. El informe de Parametría presenta que los ciudadanos que creían que las elecciones eran libres, limpias y equi-

tativas disminuyó del 50% antes de la jornada electoral al 45% después de la misma. Lo que es una noticia negativa para nuestro régimen democrático: los ciudadanos tuvieron la percepción de que las elecciones fueron menos limpias.

Sin embargo un dato que resulta positivo es que el 73% de los ciudadanos antes de las elecciones no había presenciado hechos fraudulentos, después de las elecciones el número aumentó a 80% de ciudadanos que no presenciaron hechos fraudulentos. Una cifra que contradice a la anterior. Por último el dato más preocupante es que antes de las elecciones el 59% de los ciudadanos creía que su voto influía en la manera que se gobierna el estado y después de las elecciones solo el 50% lo cree.

Sin duda los datos anteriores exigen una puntual atención por parte de las instituciones y de los gobernantes electos. Es fundamental que los ciudadanos confíen en los procesos electorales y que se sientan y sean protagonistas de las decisiones de gobierno. Esas actitudes fortalecen a nuestra democracia.

@marioramosg

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Por fin salió Gudiño y llegó Servando

Al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz le gusta "estirar la liga" hasta donde sea posible. Mucho fue el tiempo en que se especuló la salida de Luis Carlos Nájera de Gutiérrez de Velasco de la Fiscalía General hasta que se concretó con la llegada de Eduardo Almaguer Ramírez en su lugar.

Al igual que la de Nájera, otra salida que se especuló durante muchos meses fue la de Mauricio Gudiño Coronado como secretario de Movilidad. De hecho, en diciembre pasado se daba por hecho que ya no regresaba a su cargo después de las fiestas decembrinas por "razones personales". Pero trascurrió todavía poco más de medio año de este 2015 en el cargo.

El viernes pasado le adelanté que ayer lunes uno de los relevos que anunciaría el gobernador sería el de Servando Sepúlveda Enriquez en sustitución de Gudiño Coronado, quien a su vez sería enviado a cubrir la vacante que dejaría en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) Roberto Dávalos.

Aristóteles Sandoval anunció ayer que Mauricio Gudiño seguiría en el gabinete, pero dejó para después el anuncio de su nueva responsabilidad, como también dejó para hoy martes o los siguientes días la oficialización de otros cambios en el gabinete.

Hasta el momento de escribir estas líneas - dos horas después del anuncio oficial del cambio en palacio de gobierno-, no he leído ningún tuit que cuestione a Sepúlveda Enriquez su falta de conocimiento o experiencia en materia de vialidad, cuando su paso por la administración pública ha sido en cargos de seguridad pública, aunque creo que en alguna temporada sí pasó por el despacho principal de la entonces Secretaría de Vialidad.

FECHA
Martes 28 de julio de 2015

SECCION
Local

PAGINA
04

¿Cuál fue el pecado de Mauricio Gudiño para ser relevado como secretario de Movilidad? La verdad sólo la saben él y el gobernador. Nosotros podemos especular que fue la falta de resultados en su cargo, en particular que no cumplió con los tiempos establecidos para la reorganización de la movilidad en la zona metropolitana.

El tema del transporte público fue, sin duda, su coco, pero no me atrevería a decir que su "verdugo". De confirmarse que se hará cargo de la SIOP, quizás le esperen tiempos mejores como parte del gabinete aristotelista.

Al igual que a Almaguer en la fiscalía, la exigencia para Servando Sepúlveda en Movilidad será mayor que a su antecesor, pues la ciudadanía espera que él solucione los problemas que no logró Gudiño Coronado y ponga con éxito en operación aquello que Mauricio no logró para mejorar la vialidad en la metrópoli.

El gobernador Aristóteles le dio a Servando una primera encomienda: planear y ejecutar un programa anticorrupción en las oficinas encargadas de tramitar licencias, permisos y policía vial. "Del mismo modo, le instruyo para que en los primeros 30 días de su gestión, ponga en marcha acciones concretas y contundentes para inhibir y así, erradicar en el mediano plazo la corrupción entre los agentes viales", le dijo textualmente.

Servando Sepúlveda deberá tener muy presente, quizás con calendario en mano, los 30 días de plazo que el mandatario estatal le dio para poner en marcha "acciones concretas y contundentes para inhibir y erradicar la corrupción entre los agentes viales", porque quienes sí estarán marcando cada día que transcurre serán los ciudadanos.

No tengo duda que salvo por "asuntos personales", Sepúlveda Enriquez terminará el sexenio al frente de la Secretaría de Movilidad, independientemente de las tareas y plazos impuestos por el gobernador, pero sin duda que el reconocimiento ciudadano lo tendrá en la medida en que el pasajero del transporte urbano y el automovilista adviertan la mejoría que hasta ayer no le aceptaban a Gudiño.

Mientras tanto, especemos la nueva encomienda a Mauricio Gudiño. Y de los siguientes cambios, hablamos después.

ES TOIXO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

COLA DE LEON

BENITO M. ARTEAGA
@BenitoMArteaga

Enseñanzas

Recibir instrucción ética a partir de los 14 años de edad es más importante que la religión. La educación lo cambia todo. Las personas son capaces de aprender.

Dalai Lama Tenzin Gyatso
para Revista Selecciones

Al fin, el gobernador de Oaxaca se fajó los pantalones y decidió poner un hasta aquí a los abusos que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha cometido durante alrededor de tres décadas en contra de los mexicanos —han tenido secuestrados a los oaxaqueños por lo menos los últimos 20 años— y el presidente de la República correspondió apoyándolo sin regateos.

Ya era tiempo de que el Estado hiciera uso de su fuerza para frenar el radicalismo y la violencia que caracterizan a las acciones de protesta, a todas luces ilegales, de los integrantes de la CNTE y sus grupos asociados, incluyendo a los vándalos y anarquistas que entran y salen de la cárcel como de su casa, gracias a que lo permiten las reformas impulsadas por los asambleístas defensores, dizque de izquierda, controlados por personajes tan nefastos como los hermanos Bejarano, servidores de López Obrador y su Morena.

El caso es que Cué, respaldado por Peña, parece encaminarse hacia una sustancial mejora en la educación de los niños de Oaxaca,

Ya era tiempo de que el Estado hiciera uso de su fuerza para frenar el radicalismo y la violencia que caracterizan a las acciones de protesta, a todas luces ilegales, de los integrantes de la CNTE

ca, cuyo primer paso fue acabar con el IEEPO y la hegemonía de la CNTE en el sistema educativo, y deberá continuar con la implementación de la reforma educativa y la evaluación y posterior capacitación de los docentes.

¿VIOLENCIA EN PUERTA?

No se hicieron esperar las reacciones, en especial de los dirigentes de la coordinadora magisterial, cuyo secretario general tiene órdenes de aprehensión pendientes. Los integrantes del polémico organismo disidente clamaron por un plan de movilizaciones de protesta, radicales como todos los grupos fundamentalistas, como fanáticos religiosos que no aceptan nada

diferente a sus dogmas, exigen venganza creando caos y destrucción.

Aunque López Obrador declaró en entrevistas y en videos alojados en sus cuentas en redes y YouTube que la CNTE no debe caer en las provocaciones de lo que él llama "la mafia del poder", esto podría ser en realidad todo lo contrario, dado que al mismo tiempo anunció su visita a los 153 municipios constitucionales en el estado y ofreció una alianza de Morena con el magisterio disidente para el proceso electoral que tendrá lugar para la elección de gobernador el próximo año. Con una ausencia total de ética y sin vergüenza alguna, AMLO criticó la decisión institucional de Cué y, como siempre, a las instituciones; sin embargo, también dijo tener informes de que serán enviados a la entidad varios miles de policías federales.

LECCIONES

En Jalisco, las lecciones que deja el cambio de opinión de Gabino Cué no han permeado. Las vejaciones que sufrieron maestros y maestras que no concuerdan con la CNTE debieron llenar de vergüenza al gobernante y llevarlo a la decisión de cerrar el IEEPO. Aquí no ha sido así. A pesar de los desastrosos resultados electorales y el pobre desempeño de los amigos del mandatario Aristóteles Sandoval en el gobierno, el gabinete permanece sin cambios, más allá de la salida del fiscal general. Persiste la pregunta entre los jaliscienses: ¿hasta cuándo?

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Estrellas fugaces

La estrella que ilumina al padre y al hijo podría declinar al mismo tiempo.

Justo cuando estará iniciando el último tercio de su gobierno, cuando su poder empezará a declinar y cuando tendrá un Congreso local mayoritariamente de Oposición, poco podrá hacer el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, para condicionar o imponer la ratificación de su padre, **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ).

"Papá Leonel" fue nombrado Magistrado del STJ el jueves 12 de noviembre de 2009. Esto significa que su periodo de siete años terminará el sábado 12 de noviembre del 2016.

El artículo 61 de la Constitución Política de Jalisco precisa que "los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia durarán en el ejercicio de su encargo siete años (...) al término de los cuales podrán ser ratificados y, si lo fueren, continuarán en esa función por 10 años más".

Según lo establece la Constitución de Jalisco, el proceso para analizar la ratificación o defenestración de "Papá Leonel" debe empezar la segunda semana de agosto del 2016, tres meses antes de que concluya su periodo, cuando el Pleno del STJ deberá enviar al Congreso estatal un dictamen técnico en el que analice

y emita opinión sobre la actuación y desempeño del Magistrado padre del Gobernador.

El pasado martes 28 de abril MURAL publicó que la Séptima Sala Especializada en Materia Civil, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en la cual labora el Magistrado Sandoval Figueroa, es de las que han tenido más bajo rendimiento y mayor rezago.

"Papá Leonel", jefe de facto de las pasadas campañas priistas, que culminaron con los comicios del domingo 7 de junio, fue acusado ante la Fiscalía Electoral de Jalisco de ejercicio ilegal de atribuciones y facultades, así como de la creación de una estructura de "mapaches", disfrazados de observadores electorales, para beneficiar al PRI.

También se le hizo responsable de inducir el desvío de recursos humanos, materiales y financieros, del Ayuntamiento de Guadalajara y del Gobierno de Jalisco a las campañas priistas; de la utilización indebida de programas federales con fines electorales y del traslado ilegal de personas a actos proselitistas.

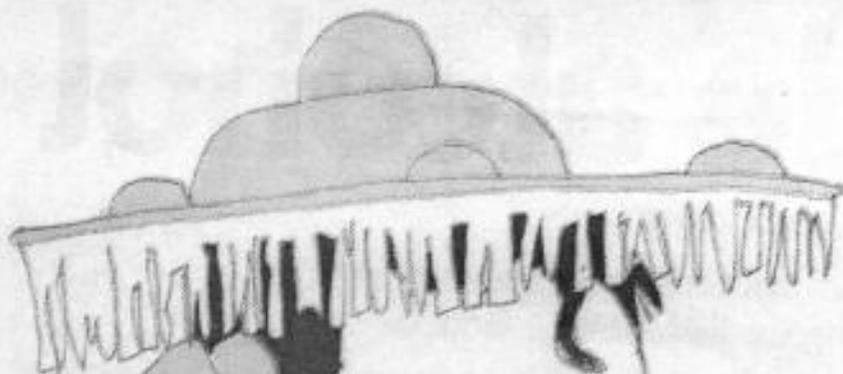
En el Congreso de Jalisco se recibieron dos peticiones de juicio político contra "Papá Leonel", por comprometer la dignidad e independencia del Poder Judicial, al someterse a un partido político y hacer campaña en favor de la precandidatura presidencial de su hijo, el Gobernador.



A la playa /yo



Pues que poca memoria /yo



YO CUANDO
PROMETÍ
ALGO A LOS
INDIGENAS,
Y SI ES ASÍ
NO HAY
RASTRO
DE TAL
PROMESA

CP
15

REACCIONES MEXICANAS



PAN: ¿Qué propone para acabar con la corrupción de los 'moches'?

la resor tera







CARTUCHO

Qucho



